



4

INFORME
DE GOBIERNO

**IMPULSO
A TU CALIDAD
DE VIDA**

gto
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO



IMPULSO

a tu Calidad de Vida

ras para mejorar

Calidad de Vida

gto

orgullo y
compromiso
de todos

IMPULSO

Guangxi

202 espacios deportivos

con acciones de infraestructura con una

Inversión de 548 millones 768 mil 333 pesos.

Invertimos **341 millones 414 mil 168 pesos** en infraestructura de salud.

Somos 1er lugar

en control a obesidad y Riesgo Cardiovascular.

1er lugar
en captación de sangre de todos los centros estatales del país.

Guanajuato
1er lugar
en control diabetes mellitus.

Introducción

En el gobierno de Estado de Guanajuato estamos comprometidos con el desarrollo humano y social. Esto se hace patente en nuestro enfoque de políticas públicas en torno a los derechos sociales, la participación y el fortalecimiento de tejido social. Mediante este enfoque propiciamos oportunidades de desarrollo integral para los grupos más vulnerables, a través de programas y proyectos.

Uno de los principales sectores es el de Salud. En consecuencia, garantizamos el acceso al servicio de Salud al incorporar al Seguro Popular a 3 millones 278 mil guanajuatenses. En esta etapa de la presente Administración avanzamos en la cobertura al construir nueva infraestructura que garantiza más y mejores espacios para el sector.

En materia de prevención y promoción de la Salud, elevamos y mejoramos la calidad de vida. Por séptimo año consecutivo, obtuvimos el primer lugar a nivel nacional en control y atención a pacientes con diabetes. También ocupamos el primer lugar a nivel nacional de todos los centros estatales de transfusión sanguínea con respecto a captación de sangre. Asimismo, impulsamos la calidad de vida de los guanajuatenses al dar seguimiento oportuno a los temas de obesidad, trasplante de órganos, desnutrición y prevención del cáncer.

Para el Gobierno del estado de Guanajuato lo más importante es el bienestar de las familias. Por ello implementamos programas para que las personas puedan adquirir viviendas, o bien, mejorar sus espacios habitacionales. También ejercimos acciones para llevar los servicios de agua





potable, drenaje y electricidad al alcance de los habitantes. Además, impulsamos espacios que sirvan a las familias como lugares de esparcimiento cultural, deportivo y recreativo.

Establecimos grupos prioritarios, integrados por personas socialmente vulnerables de todas las edades. Además, trabajamos en programas que ofrecen orientación psicológica, alimentaria y apoyos económicos.

Queremos elevar la calidad de vida en el Estado, por lo que impulsamos proyectos productivos en beneficio de las familias guanajuatenses.

Atención integral en salud

Introducción atención integral en salud

A través de la Secretaría de Salud de Guanajuato, SSG, realizamos actividades para garantizar la salud de los guanajuatenses en todas las condiciones y para todos los grupos sociales. Así avanzamos en la construcción de un sistema nacional de salud universal.

En el estado de Guanajuato trabajamos por la salud pública con honestidad, respeto, humanitarismo y compromiso. Deseamos asegurar la cobertura, seguridad

y eficacia de los insumos y servicios para la salud.

En este sentido, el Seguro Popular tiene el propósito de garantizar el acceso a las instituciones en materia de salud a todas las familias no derechohabientes.

Mantenemos incorporados al Seguro Popular a 3 millones 278 mil 864 personas. Participamos en la portabilidad de este beneficio, con 2 mil 257 intervenciones y 72 días de terapia intensiva a pacientes afiliados en otras entidades federativas dentro de nuestras unidades médicas.

Cobertura en Salud

Iniciamos la construcción de tres nuevas unidades de salud: el Hospital Comunitario Las Joyas, en León, en el que ejercimos \$41 millones 7 mil 384 pesos y dos nuevos centros de salud en San Diego de la Unión y Yuriria, con una inversión 2015 de \$2 millones 88 mil pesos y \$1 millón 719 mil 142 pesos respectivamente. Estas unidades beneficiarán directamente a 48 mil 870 personas.

También concluimos la construcción del Centro Estatal de Medicina Transfusional, que permitirá garantizar una mayor cobertura en la donación de sangre voluntaria y altruista. La inversión total en esta obra fue de \$50 millones 471 mil 559 pesos, de los cuales la etapa 2015 comprendió \$3 millones 860 mil 681 pesos.

El 6 de enero de 2015 inauguramos el Hospital Pediátrico León en beneficio de 1 millón 432 mil niñas y niños menores de diecinueve años. Cuenta con cuarenta camas

y servicios de consulta externa de especialidades y subespecialidades médicas y quirúrgicas, auxiliares de diagnóstico, terapia intensiva e intermedia y urgencias.

Con objeto de proporcionar a los usuarios espacios dignos para la atención de su salud, iniciamos acciones de ampliación, remodelación y rehabilitación en el Hospital General de Irapuato, con una inversión 2015 de \$341 mil 560 pesos; en el Hospital General de León por \$1 millón 492 mil 459 pesos y en el centro de salud Coroneo con una intervención de dignificación en la totalidad del edificio, por un monto de \$8 millones 118 mil 228 pesos.

En los centros de salud Mexicanos de Villagrán y Cuchicuato, Irapuato, ejecutamos una rehabilitación mayor con una inversión de \$547 mil 138 pesos y 656 mil 267 pesos. Con estas acciones de dignificación beneficiamos a 1 millón 98 mil 149 habitantes.

Para beneficio de la población infantil concluimos la ampliación y remodelación del área de hospitalización pediátrica del Hospital General de Irapuato, con una inversión total de \$8 millones 846 mil 518 pesos, de los cuales \$852 mil 844 pesos se ejercieron en 2015, en beneficio de 47 mil 552 niños y niñas menores de dieciséis años.

Los estudios de diagnóstico temprano de riesgo en el embarazo y defectos al nacimiento, que permitan implementar medidas de control y seguimiento en embarazos de alto riesgo, son el objetivo del Centro Estatal de Tamizaje Oportuno, unidad de apoyo en proceso de construc-



ción que tendrá capacidad para beneficiar hasta a 200 mil mujeres embarazadas. La inversión en esta unidad es de \$5 millones 797 mil 373 pesos.

Inauguramos el módulo de atención prehospitalaria SUEG, Acámbaro y las bases operativas anexas a las unidades hospitalarias en León y Valle de Santiago. También ampliamos nuestra cobertura regional a los municipios de: Acámbaro, Coroneo, Jaral del Progreso, Jerécuaro, León, Moroleón, Salamanca, Salvatierra, Santiago Maravatío, Tarandacua, Uriangato y Valle de Santiago.

Continuamos con la sustitución de los hospitales comunitarios en Comonfort y Purísima del Rincón en los que invertimos \$55 millones 157 mil 320 pesos para beneficio de 96 mil 242 habitantes. De igual manera

tenemos en proceso de construcción por sustitución, los centros de salud con servicios ampliados en las cabeceras municipales de Cuerámbaro y Ocampo, que benefician a 46 mil 548 personas, con una inversión de \$39 millones 799 mil 205 pesos.

Los Centros de Atención Integral en Servicios Esenciales de Salud, Caises, en Juventino Rosas y San Luis de la Paz, también forman parte de las acciones de sustitución de unidades con una inversión en 2015 por \$33 millones 472 mil 149 pesos. Asimismo, el centro de salud Santiago Maravatío para el que hemos ejecutado obra por un monto de \$16 millones 594 mil 9 pesos. Con estas acciones beneficiamos a 98 mil 885 usuarios de los servicios de salud que proporciona el Estado.

Terminamos la construcción por sustitución de otros siete centros de salud en: Celaya, Doctor Mora, Jerécuaro, Ocampo, San Felipe, San Miguel de Allende y Silao de la Victoria. Tenemos en proceso una más en San Luis de la Paz e iniciamos la sustitución de diez unidades en los municipios de: Apaseo el Grande, Coroneo, Cortazar, Guanajuato, Jerécuaro, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende, Santa Cruz de Juventino Rosas, Victoria y Xichú. La inversión total es de \$31 millones 25 mil 666 pesos, con un beneficio directo para 130 mil 775 personas.

En el estado de Guanajuato contamos con 617 unidades para la atención a la salud, las cuales brindan atención en materia de promoción, prevención y control en Salud.

Estas unidades operan a través de redes de atención, clasificadas como sigue:

- 515 unidades de consulta externa, con un total de 8 millones 474 mil 149 consultas otorgadas.
- 56 unidades médicas móviles brindaron servicios a 31 mil 244 habitantes de 296 localidades rurales, con 756 mil 234 consultas otorgadas.
- 41 unidades de hospitalización, que contemplan 946 mil 701 consultas, 877 mil 433 atenciones de urgencias, 62 mil 410 nacimientos, 163 mil 261 egresos, 9 millones 932 mil 813 estudios de laboratorio y 466 mil 725 estudios radiológicos.

Fortalecimos la red de atención médica con la entrega de 25 unidades médicas móviles, mediante el Programa de Inclusión Social Prospera, el cual beneficia a 239 mil 58 familias. Proporcionamos su-

plementos alimenticios a 12 mil 339 mujeres embarazadas y en periodo de lactancia y 54 mil 481 menores de cinco años. Cabe mencionar también la entrega de doce reconocimientos al personal por participación destacada en mejorar la nutrición.

Contamos con la red de servicios de atención en salud mental más grande del país, compuesta por 143 unidades de salud, de las cuales 135 corresponden a la Secretaría de Salud, conformada por más de 800 trabajadores de la salud mental. En ellas otorgamos 174 mil 654 consultas durante 2015.

Mejoramos la calidad de vida de las personas mediante servicios de salud a la población que sufre de alguna discapacidad, sea física o mental. Contamos con un padrón de 18 mil 227 afiliados.

El fondo de protección contra gastos catastróficos evitó afectar la economía de las familias guanajuatenses, al brindar servicios de salud sin cobro a 2 mil 198 personas. Esto se tradujo en: 1 mil 108 recién nacidos que requirieron cuidados intensivos neonatales; 654 mujeres en situación de cáncer de mama; 152 mujeres que padecen cáncer cérvico uterino; 190 niños bajo diversos tipos de cáncer, principalmente leucemia aguda; 108 niños con malformaciones congénitas; 91 hombres que padecen cáncer de próstata y diez de diversos padecimientos alineados a la cartera de servicios. Además, a través del seguro médico siglo XXI atendimos sin costo a 2 mil 427 menores de cinco años.

Mediante la estrategia de embarazo saludable y la afiliación al seguro popular a 12 mil

565 integrantes, mejoramos la cobertura de servicios, disminuimos sus factores de riesgo y elevamos su calidad de vida.

Incorporamos al seguro médico siglo XXI a 91 mil 835 recién nacidos y aseguramos su acceso a los servicios de salud.

Capacitamos a 2 mil 50 personas en primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar, para elevar el nivel de conocimientos que permitan responder a situaciones de emergencia en el hogar, la escuela y las áreas laborales y de esparcimiento.

Realizamos 30 mil 940 trámites de referencias de pacientes a través del Centro Regulador de Urgencias Médicas. De igual manera, atendimos 36 mil 13 traslados en ambulancias del Instituto de Salud Pública del Estado y llevamos a cabo 75 traslados aéreos a bordo del helicóptero- ambulancia.

Apoyamos con traslado y atención médica a tres connacionales repatriados, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores y algunos consulados.

También beneficiamos a la población en materia de traslado, con la puesta en marcha de 33 ambulancias equipadas, un autotanque para el transporte de turbosina, así como equipo para el entrenamiento y capacitación en primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar, con una inversión de \$40 millones 275 mil 763 pesos.

Realizamos 176 trasplantes de riñón, 163 de córnea, uno de hígado y uno de médula ósea. El beneficio corresponde a 341 pacientes guanajuatenses en lista de espera.

Gracias al altruismo de las familias de nuestro Estado, logramos 75 donadores de órganos, con 98 riñones obtenidos, 140 córneas, seis hígados y 32 tejidos músculo-esqueléticos, mismos que permitieron devolver la calidad de vida a más de 279 pacientes en espera de un trasplante.

Asimismo, beneficiamos de forma adicional a 63 de estas personas al asegurar la funcionalidad del órgano trasplantado y evitar su rechazo por el cuerpo del paciente. Además incrementamos el apoyo a pacientes en un cincuenta por ciento a través del programa de gratuidad de medicamento inmunosupresor para el paciente trasplantado.

Concientizamos a 1 mil personas acerca de la prevención y detección temprana de insuficiencia renal mediante el programa Escuadrón de Protección Renal. Brindamos orientación médica a más de sesenta personas mediante el programa Atención Ciudadana.

Difundimos de manera directa la cultura a favor de la donación de órganos en más de quinientos trabajadores de la salud del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato, Isapeg, a través del programa Hospital Donante.

En este mismo contexto, inauguramos la Unidad de Trasplante Renal del Hospital General de Irapuato; con ello se inicia el programa de Trasplante Renal. Logramos trasplantar a tres pacientes y actualmente quince pacientes se encuentran en protocolo de estudio. Al contar con esta unidad ampliamos las oportunidades para acceder a un trasplante.

Firmamos el convenio con la Organización Nacional de Trasplantes de España, institución líder mundial en donación de órganos; así Guanajuato tendrá los derechos para impartir el curso comunicación en situaciones críticas, elemento que ha permitido que España ocupe los primeros lugares de donación a nivel mundial. Con esta herramienta capacitaremos al personal del Isapeg en la comunicación de información respecto a la evolución y desenlace de la atención médica de nuestros pacientes.

En el Centro Estatal de Cuidados Críticos, CECC, atendimos a 553 pacientes de estancia prolongada debido a la complejidad y gravedad de las patologías.

Organizamos 158 eventos de capacitación en materia de desarrollo humano, entre los cuales se cuentan cursos, talleres, pláticas y sesiones de trabajo. Éstos comprendieron los siguientes temas: derechos humanos, calidad en el servicio, inteligencia emocio-



nal, administración efectiva del tiempo, autoestima y motivación, comunicación efectiva, integración, imagen personal, liderazgo, manejo del estrés y solución de conflictos, con la participación de 1 mil 502 trabajadores del Isapeg.

Fortalecimos las áreas administrativas, médicas y paramédicas del Centro de Atención Integral en Adicciones, CAIA, antes denominado Clínica de Desintoxicación, con la contratación de 62 profesionistas. De igual manera, incorporamos a 404 elementos en las áreas administrativa, médica y paramédica del Hospital de Especialidades Pediátrico. Entre ellos se cuentan subespecialistas como: cardiólogo pediatra, alergólogo pediatra, infectólogo pediatra, dermatólogo pediatra y neumólogo pediatra. Lo anterior nos permite brindar servicios especializados a los niños de todo el estado de Guanajuato.

Pusimos en operación el Centro de Atención Integral en Adicciones, CAIA, con una inversión total de \$44 millones 280 mil 191 pesos; específicamente, la etapa 2015 tuvo un costo de \$1 millón 104 mil 410 pesos. Esta unidad tiene como objetivo otorgar servicios integrales de prevención, intervención breve y tratamiento ambulatorio básico e intensivo en adicciones y clínica de día.

Integramos el expediente técnico, jurídico y administrativo para llevar a cabo la sustitución y fortalecimiento del Hospital General de León, con instalaciones y tecnología de vanguardia que permitan mejorar y ampliar los servicios con que cuenta la unidad existente.

Implementamos el Sistema de Expediente Clínico Electrónico en el Hospital General de Guanajuato con el módulo de agenda electrónica, por lo que agilizamos y optimizamos el tiempo para el trámite de citas.



Mejoramos el acceso de los guanajuatenses a los servicios de Salud con la actualización en temas prioritarios para 6 mil 207 profesionales del Estado.

Prevención en salud

Brindamos atención a 59 mil 105 personas de 29 municipios del Estado con programas personalizados de activación física y nutrición, a través de la medición de la capacidad funcional. De esta manera mejoramos su estilo de vida y avanzamos a la erradicación del sedentarismo.

Beneficiamos a 15 mil 472 usuarios y deportistas con servicios en prevención de salud como: plan alimentario individual, servicios de enfermería y prescripción de ejercicio físico a través de las unidades de salud ubicadas en los centros deportivos, Comisión Estatal de Cultura Física y Deportiva, Code.

Mantenemos el primer lugar a nivel nacional por siete años consecutivos en la promoción, prevención y atención del paciente diabético. Actualmente contamos con 86 mil 863 pacientes en tratamiento, así como con quinientos grupos de ayuda mutua activos y 51 grupos acreditados.

Contamos con 83 mil 397 pacientes en control de hipertensión arterial; logramos el primer lugar a nivel nacional en el desempeño de este programa.

En materia de vigilancia epidemiológica, logramos el reconocimiento a la competencia técnica por parte del Instituto Nacional de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos, Indre, con base en la norma mexicana NMX-EC-15189-IMNC-2008. Esto incluye las técnicas de análisis para la detección de paludismo, enfermedad de Chagas e infecciones respiratorias agudas bacterianas como: haemophilus influenzae, tosferina neumococo y meningococo, brucelosis y rotavirus.

De igual manera, refrendamos el reconocimiento obtenido en las técnicas de análisis para la detección de tuberculosis, influenza, dengue, VIH y cólera.

En el sistema de salud del Estado, contamos con sangre y sus productos en suficiente cantidad y con altos estándares de calidad.

Guanajuato cuenta con un nivel de donación de sangre que se cataloga como adecuado para los estándares de autosuficiencia de productos sanguíneos, marcados por el Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea, y que es de 146 unidades por cada 10 mil habitantes. Por consiguiente, somos el sexto Estado en captación de sangre a nivel nacional.

Procesamos 40 mil 861 unidades de sangre en el centro estatal de medicina transfusional y en sus quince puestos de sangrado, mismas que distribuimos en los hospitales del Estado. Esto representa un incremento de 4 mil 600 unidades más respecto del 2014.

Realizamos 22 campañas de promoción a la donación voluntaria de sangre e impartimos pláticas para 849 asistentes. Como resultado, recibimos 1 mil 135 prospectos que pudieron donar sangre a 702 personas, con un total de 1 mil 454 productos sanguíneos.

Por tercer año consecutivo, revalidamos los certificados de excelencia en control de calidad en serología para enfermedades infecciosas transmisibles por vía sanguínea, así como en inmunohematología, emitidos por diferentes instancias certificadoras a nivel nacional. Así, la calidad de los productos sanguíneos que proporcionamos a nuestros usuarios se ve reafirmada con todas las certificaciones de calidad exigidas por la normativa vigente.

Somos el primer lugar en cobertura universal de vacunación, aplicamos 2 millones 256 mil 598 dosis de biológico en los dife-

rentes grupos de edad, de los cuales 2 millones 5 mil 654 dosis se aplicaron a niños menores de ocho años, 51 mil 583 a mujeres embarazadas y 199 mil 361 en otros grupos vulnerables.

Capacitamos a 792 mil 185 madres de familia en los temas de: infección respiratoria aguda, enfermedad diarreica aguda, nutrición infantil y cuidados del recién nacido. En prevención de accidentes en menores de nueve años, capacitamos a 138 mil 314 madres de familia. Asimismo, otorgamos 1 millón 15 mil 771 sobres de sueros vida oral con el objetivo de prevenir las complicaciones por enfermedad diarreica aguda.

Actualmente contamos con 100 grupos de adolescentes promotores de la Salud. Capacitamos a 2 mil 290 adolescentes en temas de cuidados de la Salud y a 200 padres de familia con talleres de prevención de violencia.

En otro tema, adquirimos 95 mil 489 pruebas de citología en base líquida para la prevención de cáncer cervicouterino. Realizamos 148 mil 237 detecciones mediante papanicolaou, llamada citología exfoliativa o citología vaginal, para diagnosticar este tipo de cáncer. También diagnosticamos a 3 mil 857 mujeres con lesiones sospechosas y positivas. Realizamos 51 mil 668 detecciones del virus papiloma humano, de las cuales 4 mil 186 resultaron positivas.

Con el objetivo de diagnosticar oportunamente el cáncer de mama y de iniciar el tratamiento anticipado, realizamos 123 mil 158 exploraciones mamarias y 38 mil 321 mastografías.



En coordinación con la sociedad civil organizada se logró la reconstrucción mamaria unilateral y bilateral de dieciocho mujeres.

Atendimos de forma oportuna a 30 mujeres embarazadas que se beneficiaron con el convenio de colaboración de atención a emergencias obstétricas, realizado entre el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y la Secretaría de Salud.

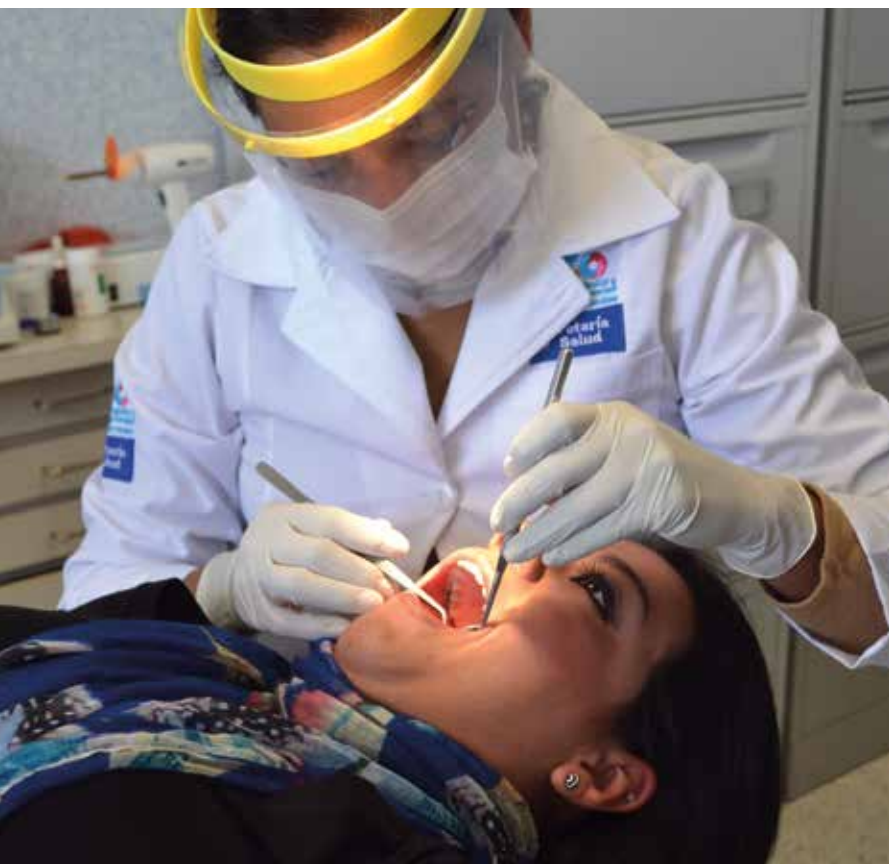
En el Gobierno del Estado sabemos que es importante fortalecer la participación de la pareja en la planificación familiar.

Por este motivo realizamos 2 mil 156 vasectomías, con las que alcanzamos una aceptación del 89.6 por ciento de la anticoncepción post evento obstétrico y nos colocaron en el primer lugar nacional en el programa.

Certificamos 107 comunidades saludables, conformamos 1 mil 378 comités locales de salud, e instalamos 107 casas amigas de la salud del niño y de la madre. También certificamos 46 municipios como promotores de Salud.

Realizamos 75 mil 79 talleres de prevención y promoción con una asistencia de

1 millón 27 guanajuatenses. Otorgamos 3 millones 705 mil 218 de atenciones integrales y entregamos 110 mil 989 cartillas nacionales de salud, distribuidas por edad: 4 mil 589 niños, 22 mil 330 adolescentes, 4 mil 102 mujeres, 7 mil 313 hombres y 2 mil 655 adultos mayores.



También certificamos 469 escuelas como promotoras de la salud de nivel básico y medio superior y orientamos a 234 mil 769 escolares y 7 mil 897 docentes.

En el tema de salud bucal, revisamos a 498 mil 997 pacientes. Adicionalmente, tenemos en tratamiento completo a 67 mil 642 pacientes. Colocamos 161 mil 682 amalgamas y realizamos 52 mil 708 extracciones

y 590 mil 135 controles de placa bacteriana. Fue así que obtuvimos el cuarto lugar a nivel nacional en el programa.

Realizamos 107 mil 884 pruebas de detección de VIH/SIDA y enfermedades de transmisión sexual, que resultaron en la detección de 276 casos nuevos. Logramos evitar la transmisión madre e hijo en un total de siete casos.

Realizamos el diagnóstico de tuberculosis de 357 pacientes, a quienes brindamos atención y tratamiento. Obtuvimos el segundo lugar a nivel nacional en el programa.

Contamos con diez pacientes en tratamiento de lepra, de los cuales el cien por ciento cuenta con tratamiento, estudios y consultas de seguimiento.

Además aplicamos 945 mil 225 dosis de vacuna antirrábica canina para evitar la posible transmisión al humano. Hubo aplicación de 26 tratamientos antirrábicos directos en humanos, con lo que evitamos la consiguiente mortandad por rabia. Realizamos 39 mil 658 esterilizaciones de caninos y felinos, acciones que nos dieron el segundo lugar nacional en el programa.

Con el objetivo de disminuir el riesgo de enfermedades transmitidas por vector, visitamos 1 millón 234 mil 362 viviendas, y en 826 mil 150 de ellas realizamos acciones de control. También nebulizamos 43 mil 434 hectáreas para proteger a una población de 3 millones 626 mil 964 personas al limitar la transmisión del dengue, chikungunya y paludismo.

Tamizamos 7 mil 036 pacientes que presentaron enfermedad diarreica aguda, con el objetivo de vigilar el comportamiento epidemiológico del cólera; de igual manera, verificamos la calidad del agua para consumo humano, con un resultado del 98.3 por ciento de las muestras dentro de la norma.

Realizamos 121 mil 592 tamizajes de riesgo psicosocial a jóvenes de doce a diecisiete años, apoyados por las unidades de primer nivel de atención. Atendimos a 6 mil 622 pacientes a través de 23 mil 754 consultas.

Impulsamos la orientación de los factores de riesgo y medidas de prevención de accidentes a 58 mil personas. Capacitamos a 1 mil 500 personas para respuesta inmediata de urgencias, a 1 mil 238 personas como primeros respondientes en la atención de urgencias y a 35 nuevos formadores en seguridad vial, sumando un total de 285 formadores en todo el Estado. Adicionalmente, certificamos a 30 médicos, paramédicos y enfermeras de las distintas áreas de la entidad en la atención de paciente quemado.

Obtuvimos un gran impacto en Verano Seguro con la campaña Evita Comportamientos Riesgosos, con más de 2 mil emisiones en televisión sobre el uso del casco en motociclistas y educación vial en los peatones con una inversión de \$1 millón de pesos. Tuvimos también excelentes resultados durante la campaña de prevención de accidentes de invierno, con la campaña Evita Comportamientos Riesgosos y el spot Patines, enfocados a la no utilización del celular al conducir, con un total de 546

emisiones en televisión y una inversión de \$300 mil pesos.

Hasta el momento, tenemos en programa de recuperación nutricia a más de 13 mil 257 menores de 5 años con sobrepeso u obesidad y 21 mil 265 escolares de 5 a 9 años con exceso de peso. También tenemos en control nutricio por desnutrición o bajo peso a más de 8 mil 634 menores en edad preescolar y a alrededor de 7 mil 514 escolares. En 2015 recuperamos a más de 6 mil 941 menores de 5 años con mala nutrición, así como a 2 mil 494 menores de 5 a 9 años con alguna desviación en su estado nutricional.

Capacitamos a más de 150 mil 604 madres de menores de cinco años en la prevención y manejo de la desnutrición, y a más de 143 mil 217 en los temas de sobrepeso y obesidad.

Contamos con seis salas de lactancia materna en el Estado, ubicadas en hospitales como los de Acámbaro, Dolores Hidalgo CIN, el Materno Infantil de Irapuato, Salamanca, Salvatierra y Silao de la Victoria.

Fortalecimos la colaboración entre el Estado y los municipios a través de la Red Guanajuatense de Municipios por la Salud. Renovamos la mesa directiva 2015-2018.

Fortalecimos la atención integral a mujeres en situación de violencia familiar, sexual y de género, a través de nueve centros especializados. Proporcionamos atención psicológica a 19 mil 827 mujeres por medio de 95 mil 512 consultas.

Como parte de la estrategia de reeducación a víctimas y agresores de pareja, conformamos grupos de atención en Acámbaro, Celaya, Guanajuato y León. De éstos, 68 grupos están dirigidos a varones, con 5 mil 452 asistentes en 1 mil 346 sesiones, y 68 grupos están focalizados en mujeres, con 8 mil 829 participantes en 1 mil 576 sesiones.

En materia de prevención de la conducta suicida, atendimos a 2 mil 598 pacientes que presentaron riesgo de suicidio. Capacitamos y fortalecimos 44 redes municipales de prevención de la conducta suicida.

Impulsamos un centro telefónico para la atención de crisis psicológicas, con el propósito de atender a los guanajuatenses dentro y fuera de nuestro Estado y del país. En total atendimos 3 mil 83 llamadas. Cabe mencionar que el servicio recibe llamadas de larga distancia sin costo para el usuario en el número 01 800 29 000 24, si la llamada es nacional, y 1 877 223 7725 para usuarios en Estados Unidos de Norteamérica. La atención es confidencial y la brindan profesionales en la materia durante las 24 horas de los 365 días del año.

Garantizamos la confiabilidad de la vigilancia sanitaria y epidemiológica a través del mantenimiento, por tercer año consecutivo, de la certificación bajo la norma internacional ISO 9001:2008. En este rubro, analizamos 16 mil 666 muestras de aguas, alimentos, bebidas, cerámica y juguetes en el Laboratorio Estatal de Salud Pública. A las muestras les efectuamos los diversos análisis microbiológicos y fisicoquímicos autorizados a nivel federal por la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios. Asimismo,

analizamos 126 mil 141 muestras con fines de diagnóstico epidemiológico.

Fortalecimos el sistema de vigilancia sanitaria a través de la implementación y autorización, ante la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios, de las siguientes técnicas de análisis de laboratorio: determinación de *Listeria monocytogenes* en alimentos, determinación de Enterotoxina Estafilocócica, determinación de *Salmonella spp* y *Staphylococcus aureus*, determinación de *Vibrio parahaemolyticus*, determinación de *Vibrio cholerae*, determinación de plomo en agua, detección de Ameba de vida libre en aguas de uso recreativo, determinación de *Salmonella spp*. De esta manera vigilamos la inocuidad de los alimentos y bebidas que consume la población.

Promovimos el desarrollo humano y profesional del personal analista del Laboratorio Estatal de Salud pública, mediante la impartición de 58 cursos en las materias siguientes: aseguramiento de calidad, difusión de guías de operación y lineamientos federales, actualización en temas de bioseguridad y réplica de cursos para implementación de métodos de prueba. La asistencia total fue de 730 personas. Adicionalmente, dieciocho químicos y técnicos analistas asistieron a igual número de capacitaciones en instituciones federales, encaminadas a actualizar conocimientos en métodos de prueba y montar nuevos análisis de laboratorio.

Realizamos 31 mil 659 verificaciones a establecimientos dedicados a la elaboración y venta de alimentos, bebidas, hielo, sistemas de abasteci-

miento de agua potable, talleres de alfarería, farmacias y establecimientos que prestan servicios de atención médica. Como resultado, tomamos 12 mil 815 muestras de alimentos, bebidas, hielo, agua potable y productos de alfarería. Aplicamos 730 determinaciones de metales pesados en pozos, así como 37 mil 322 determinaciones de cloro residual libre en los sistemas formales de abastecimiento de agua.

Calidad y calidez en servicios de salud

Apoyamos a la población más vulnerable mediante servicios quirúrgicos y realizamos 16 mil 579 cirugías de baja complejidad y corta estancia a través de 195 campañas intensivas y permanentes con personal altamente capacitado.

También otorgamos 180 mil 546 cirugías, trescientos lentes, 22 sillas de ruedas, siete aparatos auditivos, un par de muletas, 26 bastones y diecisiete andaderas.

Con las acciones de Gobierno fortalecimos los cuidados paliativos que incluyen no sólo los tratamientos médicos y farmacológicos para los pacientes terminales, sino también todas las atenciones del equipo interdisciplinario: psicológicas, enfermería y trabajo social. Los cuidados paliativos no adelantan ni retrasan la muerte, sino que constituyen un verdadero sistema de apoyo y soporte integral para el paciente y su familia.



Realizamos tres capacitaciones en manejo del dolor, en las que fueron capacitadas 150 personas.

Organizamos el curso Capacitación en Cuidados Paliativos para Primer Nivel de Atención 2015, impartido por el Consejo de Salubridad General. Guanajuato figura como el segundo estado en donde tuvo lugar este curso. Además, realizamos el Primer Foro Estatal de Cuidados Paliativos y Farmacias, impartido por la Cofepris y la Dirección General de Protección contra Riesgos Sanitarios.

Contamos con 31 comités de cuidados paliativos en el Estado, conformados por equipos multidisciplinarios de atención. Incorporamos a 49 personas como enlaces de la red de cuidados paliativos e implementamos un sistema de pacientes susceptibles a recibirlos.

Servimos 1 millón 845 mil 437 raciones de comida. Para garantizar que estos alimentos no causen daño cuando se preparan y consumen, capacitamos a 259 personas de los servicios de alimentos de unidades hospitalarias conforme a la norma oficial mexicana 251.

También realizamos un curso de capacitación en nutrición clínica y administración en servicio de alimentos que fortalece y mejora el tratamiento nutricional a los pacientes hospitalizados y en consulta externa. A éste asistieron cien profesionales de la salud.

Realizamos tamizajes de riesgo nutricional para una intervención oportuna y específica en los pacientes que lo requieran cuando se encuentran internados en nuestras unidades hospitalarias. De 13 mil 299 pacientes, el 61 por ciento de ellos, 8 mil



102, resultó sin riesgo nutricional, y el 39 por ciento, 5 mil 197, sí lo presentó.

Capacitamos a más de cuatrocientos profesionales de la salud en el tema de lactancia materna.

Dentro de las actividades de enfermería se operan 21 clínicas de heridas, en atención de 14 mil 723 pacientes, a los que realizaron 37 mil 711 curaciones. Asimismo, integramos el equipo multidisciplinario de heridas con la participación de diez médicos.

Para la atención de los pacientes, contamos con 24 clínicas de catéter con procedimientos específicos. Llevamos a cabo cuatro cursos para los líderes de estas unidades.

Contamos con 1 mil 990 profesionales en formación de la salud, quienes brindan su servicio social en las áreas de: medicina general y especialidad, odontología, enfermería, nutrición, psicología, inhaloterapia, técnico dental, entre otros.

Impulsamos la implementación de las guías de práctica clínica, las cuales son recomendaciones desarrolladas de forma sistemática para ayudar tanto al profesional como al paciente a tomar las decisiones adecuadas cuando frente a una enfermedad o condición de salud determinada. Capacitamos a 1 mil 946 guías en primer nivel, 233 en segundo nivel y 114 en unidades de especialidad.

Realizamos el Coloquio Integral en Salud Pasos Firmes hacia la Cobertura Univer-

sal, en el que se tuvieron los siguientes resultados: 110 ponentes nacionales y extranjeros de la más alta calidad, siete conferencias magistrales por altos funcionarios federales, ocho talleres, exposición de carteles y Foro Estatal de Investigación. Contamos con una afluencia de cinco mil personas provenientes de diferentes partes del país.

Además contamos con 562 unidades acreditadas en el Catálogo Universal de Servicios Esenciales de Salud, que representan el 98.8 por ciento de todas las unidades que requieren acreditación. Mediante estas acreditaciones garantizamos la calidad en la atención de los guanajuatenses.

Conservamos la evaluación de la calidad, a través de la notificación promedio de 550 unidades en el Sistema de Indicadores de Calidad en Salud, Indicas. Obtuvimos 97.3 por ciento en la percepción del trato digno en el primer nivel de atención y un 94.6 por ciento en el servicio de urgencias del segundo nivel de atención.

Mantuvimos la participación de la ciudadanía en 409 unidades a través del aval ciudadano, con lo cual se permitió una mejora en la percepción de la calidad de la atención por medio de las propuestas y cartas compromiso que ellos generaron.

Impulsamos la calidad de vida de los guanajuatenses, se invirtieron más de 47 mil 396 horas voluntarias a través de actividades de acompañamiento y servicio altruista, con un incremento del 36 por ciento, comparado con el año 2014.

Con el compromiso de profesionalizar el servicio voluntario, llevamos a cabo dos jornadas de capacitación regional en temas de motivación, integración y trabajo en equipo, así como el Primer Simposio para las Prácticas Voluntarias en Salud. Logramos la formación de quinientos voluntarios como promotores de la lactancia materna en unidades de la Secretaría de Salud.

A través de la participación colegiada, logramos que las instituciones de Salud y asociaciones participantes unifiquen criterios de prevención, diagnóstico y tratamiento acordes con las nuevas guías de manejo, para así promover los derechos humanos y un trato digno de las personas que viven con el virus de la inmunodeficiencia humana, VIH.

Logramos la inclusión del Primer Simposio de VIH-SIDA dentro del Segundo Congreso Nacional de Epidemiología, en el que beneficiamos en promedio a trescientos elementos del personal de Salud y estudiantes de medicina en el manejo integral, con temas como: diagnóstico, tratamiento, comorbilidades, derechos humanos y consejería de los pacientes con VIH, entre otros.

Apoyamos el establecimiento de un nuevo sitio exclusivo para orientación y detección de la infección por el VIH con acompañamiento de pares, para beneficiar a población clave.

Promovimos la disminución del estigma y discriminación que existe alrededor de los pacientes con infección por VIH-SIDA, al impartir conferencias de VIH - estigma y

discriminación a estudiantes de nivel medio superior y superior y personal de Salud.

Pusimos en marcha diferentes estrategias de comunicación para impulsar y difundir los programas y actividades de la Secretaría de Salud, lo que tuvo un impacto favorable en la promoción para la salud de los guanajuatenses.

Enviamos a medios de comunicación masiva una serie de boletines informativos con diferentes temas para la prevención y atención de enfermedades como: infecciones respiratorias, diarreicas, golpe de calor, obesidad, hipertensión, cáncer en la infancia, dengue, hepatitis, cáncer de mama y cervicouterino, diabetes, desnutrición, adicciones, entre otras.

Asimismo, mediante los espacios gratuitos difundimos y promovimos: la donación de órganos y de sangre, la participación de la población en las tres Semanas Nacionales de Salud que se realizaron, el impulso a la infraestructura hospitalaria, recomendaciones para una alimentación saludable, activación física, la realización de cursos y jornadas de capacitación del personal médico, los servicios de emergencia y, en general, los servicios integrales de salud que se ofertan a través todas las unidades de atención médica.

A principios del 2015 arrancó operaciones el Hospital de Especialidades Pediátrico, único en su tipo en todo el Estado. Realizamos la difusión de su apertura a través de televisión, prensa escrita, radio y espectaculares en todo el Estado. La finalidad de estas acciones de difusión fue llegar



al mayor número de audiencia para que la población del Estado esté informada de los servicios que ofrece este nosocomio.

Con la intención de reducir la incidencia de robo por falsos brigadistas del Operativo Dengue, lanzamos una campaña en radio para exhortar a la población a identificar correctamente al personal de brigada perteneciente a la Secretaría de Salud.

Estuvimos presentes en el Rally de Salud, un evento de talla internacional que beneficia a miles de guanajuatenses con servicios integrales de Salud. Difundimos las acciones realizadas a través de medios impresos de injerencia local en las comunidades beneficiadas en los municipios de Guanajuato, León y Silao de la Victoria.

Para promover los logros obtenidos en los programas prioritarios de Salud, evaluados por los Indicadores Caminando a la Excelencia a través de la Federación, difundimos en radio los cuatro primeros lugares que obtuvimos en los programas de: control de diabetes, control de obesidad y riesgo cardiovascular, control de envejecimiento y planificación familiar. Además, también obtuvimos el segundo lugar en control de: accidentes, cólera, enfermedades crónicas, rabia, tuberculosis; y tercer lugar en: control de adicciones, vacunación, entorno y comunidades saludables.

Conscientes de la importancia de que la población conozca la variedad de servicios que ofrecemos a través de las unidades de Salud, duplicamos más de tres mil copias de DVD con cápsulas informativas de los



principales temas de Salud, mismas que fueron distribuidas en las más de seiscientas unidades que conforman la Secretaría de Salud.

Por último, atendimos 2 mil 360 asuntos jurídicos relacionados con la atención integral en Salud. De esta manera aseguramos brindar calidad y calidez en servicios de Salud.

Paciente participativo

En el Gobierno del Estado queremos contribuir a la observancia del derecho a la protección de la Salud y mejorar la prestación de los servicios que otorgamos a la

ciudadanía. Por este motivo y a través de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico, Cecamed, fomentamos la participación asertiva y responsable de la Salud entre la ciudadanía. De igual manera, desarrollamos las habilidades y competencias del personal de Salud y de los pacientes, con la finalidad de que conozcan sus obligaciones y ejerzan sus derechos con responsabilidad.

Así pues, impulsamos el Modelo de Paciente Participativo y difundimos los recursos impresos Guía para el Paciente Participativo, Atrévete a Saber y Atrévete a Exigir en todo el estado de Guanajuato. También,

desarrollamos el Taller de Enseñanza y Formación para el Mejoramiento de las Relaciones entre Profesionales de la Salud y Paciente, desde una perspectiva de derechos, segunda edición 2015. El objetivo de este taller fue sensibilizar sobre la importancia de una adecuada relación entre médico y paciente, basada en una perspectiva de derechos, que favorezca tanto al conjunto de actores que concurren en la atención médica, como al trabajo de las instituciones competentes en los procesos de Salud de la población.

Mejorar la calidad de la atención médica

En el Gobierno buscamos promover una buena práctica de la medicina y coadyuvamos a mejorar los servicios médicos que recibe la población. Para ello, y con el objeto de facilitar la autogestión en la resolución de los conflictos de situaciones cotidianas en la prestación de servicios de Salud derivados del acto médico, realizamos 133 sesiones de capacitación para la mejora de la calidad en los procesos de atención de los pacientes.

Mediante estas sesiones, instruimos a 4 mil 507 prestadores de servicios de Salud e incrementamos la participación activa de estudiantes, médicos, enfermeras, nutriólogos, químicos clínicos, trabajadoras sociales y odontólogos de las diferentes instituciones: Isapeg, IMSS, Issste, Hospitales Privados y de asistencia social y colegios de profesionistas.

Se llevó a cabo el primer simposio en coordinación con la Cecaméd-PDH, denominado Alcances del Derecho Humano a la Protección de la Salud y la Seguridad del Paciente, con sede en la ciudad de León. La afluencia fue de más de quinientas personas, provenientes de diversas instituciones prestadoras de servicios de salud, tanto públicas como privadas, colegios de profesionistas, estudiantes de derecho y medicina, así como pacientes y representantes de organizaciones civiles en el Estado.

Para elevar el nivel de atención en los servicios de Salud, generamos la agenda electrónica en el Hospital de Guanajuato como fase preliminar al expediente electrónico. De esta manera mejoramos la calidad y agilidad de la información que brindamos a los familiares de pacientes, además de implementar un módulo de información electrónica en el Hospital Materno de Celaya.

Cohesión Social Rehabilitación integral de asentamientos humanos en pobreza

Convencidos de que la inversión en la infraestructura básica nos permitirá contribuir a elevar la calidad de vida de los guanajuatenses, el Gobierno del Estado, en coordinación con los gobiernos municipales, impulsa programas de desarrollo social para llevar los servicios básicos y comunitarios a toda la población que vive en situación de pobreza en las localidades rurales y urbanas de la entidad.

La operación de los programas relacionados con los servicios de agua potable, drenaje y electricidad en los 46 municipios de Guanajuato, nos permitió una concertación de recursos de los tres niveles, estado, municipios, federación, por \$356 millones 213 mil 731 pesos. Con este recurso ejecutamos 686 obras o acciones, cuyo impacto social incide en la calidad de vida de las 16 mil 762 familias beneficiadas.

Los resultados concretos de esta concurrencia se ven reflejados en 58 obras de infraestructura hidráulica, distribuidas en 51 localidades de 27 municipios, que llevan el servicio directo de agua potable a las viviendas de 5 mil 778 familias beneficiadas. El convenio fue por \$ 62 millones 25 mil 362 pesos. Cabe destacar las obras de rehabilitación de redes y perforación de pozos en las localidades de Palo Blanco y San José Temascatio, en Salamanca, así como la construcción de una red de agua potable en la localidad Barrio de Guadalupe, en San Francisco del Rincón.

En materia de drenaje y alcantarillado, las gestiones realizadas nos permitieron ejecutar 134 obras o acciones con una inversión total de \$157 millones 648 mil 761 pesos, empleados en la correcta conducción y saneamiento de aguas residuales para las 4 mil 861 familias que hoy tienen la posibilidad de mejorar sus condiciones de vida. Contribuimos además con la reducción de los impactos negativos al medio ambiente.

Enfatizamos las obras de construcción de redes de drenaje en las localidades de San Roque, en Irapuato; San José de la Pilas y Las Fuentes, en Santa Cruz de Juventino Rosas; así como en Los Rodríguez en San Miguel de Allende. El monto total convenido asciende a \$32 millones 182 mil 452 pesos y beneficia a 913 familias con la construcción de descargas sanitarias y el tendido de 17 mil 729 metros de red.

De igual forma, en electrificaciones beneficiamos a 6 mil 123 familias con la ejecución de 494 obras y acciones, para las que se logró una concurrencia de \$ 136 millones 539 mil 608 pesos. Sobresalen las ampliaciones de red eléctrica en las comunidades de Llanos del Muerto y Saucito de Gómez, en Pénjamo.

Adicionalmente ejecutamos obras que buscan fomentar el desarrollo comunitario y el tejido social en colonias y localidades; con este objetivo se acordó la ejecución de obras de pavimentación y empedrado de calles, caminos rurales, rescate de espacios públicos para la recreación o el deporte, entre otros. En total suman 279 obras o acciones, y una inversión convenida de \$178 millones 875 mil 182 pesos de

recursos estatales y municipales. De esta manera se benefició a 36 mil 52 familias en 32 municipios.

En lo que se refiere a los recursos de fondos federales para la ejecución de obras, se convinieron 110 obras con 24 municipios, con un importe global de \$ 212 millones 922 mil 654 pesos; el 98 por ciento de esta inversión corresponde a recursos federales administrados por el gobierno del Estado, de los cuales destacan los \$190 millones 895 pesos destinados a la construcción de 101 obras de pavimentación de calles.

Por otra parte, el diálogo permanente con las comunidades indígenas así como con sus representantes, integrados en el Consejo Estatal Indígena, facilitó la coordinación de acciones entre sociedad y gobierno. En consecuencia, la ejecución de obras

y acciones en materia de infraestructura básica y comunitaria dio como resultado un beneficio directo a 4 mil 166 familias indígenas, mediante la realización de 62 obras y una inversión total concurrada entre los gobiernos federal, estatal y municipal por \$109 millones 320 mil 522 pesos.

Por su importancia, destaca la obra Construcción de sistema de alcantarillado sanitario, en la localidad de Tequisquiapan, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional. En esta obra invertimos un total de \$17 millones 498 mil 539 pesos, que mejoraron la calidad de vida de las 281 familias indígenas beneficiadas.

Impulsamos el desarrollo de la población guanajuatense en las zonas metropolitanas del Estado mediante la asignación y ejecución de obras y proyectos en materia



de infraestructura vial, transporte urbano sustentable, y diversos estudios de planeación por un monto total de \$466 millones, de los cuales 811 mil 213 pesos provienen del Fondo para las Zonas Metropolitanas.

Entre las obras de mayor impacto social se encuentra el Eje Metropolitano León-Silao de la Victoria, con una inversión total, comprometida en 2015, de \$328 millones 792 mil 469 pesos. Esta obra representará un impulso al sistema carretero del Estado, pues por la carretera federal no. 45 circulan un promedio de 80 mil vehículos diariamente. Este dato se explica si observamos que la población guanajuatense se desplaza por ella con fines de traslado de bienes y mercancías, cuestiones de trabajo, recreación y turismo.

Se inició la primera fase del proyecto de movilidad que conectará los pueblos de Rincón con León, Silao de la Victoria y Guanajuato mediante la indemnización por concepto de afectaciones por la cantidad de \$12 millones 850 mil pesos. Ésta beneficia a 1 millón 963 mil 578 guanajuatenses en León, Purísima del Rincón, San Francisco del Rincón y Silao de la Victoria.

Asimismo, destacamos la construcción y rehabilitación de bulevares, avenidas y programas de movilidad urbana en la zona metropolitana de Moroleón, Uriangato y Yuriria, con una inversión total comprometida en 2015 de \$28 millones 701 mil 426 pesos. El beneficio será el impulso al desarrollo económico de los guanajuatenses que habitan estos municipios.



Para la zona metropolitana de Laja-Bajío se ejecutarán obras y proyectos de infraestructura vial por un monto de \$10 millones 763 mil 284 pesos, que benefician a un total de 546 mil 263 habitantes de Celaya y Comonfort.

Mejoramiento o adquisición de la vivienda para las familias en condición de rezago social

Mejoramos la calidad de la vivienda de las familias guanajuatenses en condición de rezago social a través del Programa Impulso al Desarrollo del Hogar, con el que beneficiamos a 7 mil 926 familias de 45 municipios. Les proporcionamos calentadores solares, impermeabilizaciones, tinacos, piso firme, techo firme, estufas ecológicas y cuartos dormitorios. Para ello, ejercimos \$122 millones 495 mil 660 pesos en concurrencia con los municipios.

En el programa Techo Firme, el beneficio fue para 5 mil 521 familias de 45 municipios. La inversión sumó \$86 millones 173 mil 302 pesos, en concurrencia con los municipios.

En el rubro de Piso Firme se otorgó el apoyo a 260 familias en cinco municipios, con un ejercicio de \$1 millón 532 mil 375 pesos en concurrencia con las administraciones municipales.

En el rubro de Otros Mejoramientos de Vivienda beneficiamos a 2 mil 145 familias en 19 municipios. Para ello destinamos \$28 millones 158 mil 712 pesos en concurrencia con los municipios. Particularmente, se ejecutaron las siguientes acciones: aplanados de fachadas, con beneficio a 274 familias y una inversión de \$2 millones 486

mil 114 pesos; compra de calentadores solares, con beneficio a 68 familias y una inversión de \$407 mil 932 pesos; cuartos dormitorios, con beneficio a 407 familias e inversión por \$20 millones 498 mil 475 pesos; estufas ecológicas para 868 familias, con una inversión de \$2 millones 199 mil 742 pesos; impermeabilizaciones con beneficio para 211 familias, con una inversión de \$1 millón 460 mil 525 pesos y, finalmente, en el rubro de tinacos el beneficio fue para 317 familias, con una inversión de \$1 millón 105 mil 923 pesos.

Sabemos que la familia es el corazón de la sociedad guanajuatense, por esta razón el programa Mi Casa DIFerente - Mi Hogar con Valores ofrece una mejor oportunidad para el aprovechamiento de los espacios de la vivienda. En el transcurso de la presente administración, otorgamos apoyos para la adquisición de materiales para la autoconstrucción de 5 mil 63 viviendas básicas y 1 mil 912 ampliaciones de vivienda. Con ello beneficiamos a 6 mil 975 familias.

Apoyamos con la entrega de materiales para la autoconstrucción de 1 mil 359 viviendas y 435 ampliaciones de cocinas, recámaras y baños que favorecen a familias en condiciones de marginación o desventaja social en 901 localidades. Esta inversión fue por \$59 millones 134 mil 289 pesos.

Para construir hogares con valor, las familias beneficiadas participaron en el proceso educativo por medio de 55 talleres, diez capacitaciones y cinco conferencias. De esta manera sumamos acciones que integraron mejoras en salud, educación, situación jurídica, sustentabilidad y valores.

Así, mejoramos la calidad de vida de 1 mil 794 familias guanajuatenses.

Por medio del programa Pinta Tu Entorno, dignificamos las fachadas de 45 mil 875 inmuebles, con lo que contribuimos a mejorar el entorno urbano en los 46 municipios; la coinversión fue de \$22 millones 28 mil 208 pesos. Para ejecutar estas acciones realizamos una inversión tripartita entre el estado, municipios e iniciativa privada.

Cabe mencionar que este programa tiene un alto impacto social, pues involucra a los vecinos en la pinta de sus fachadas y fomenta la participación de las familias para mejorar su vivienda y espacios públicos. Así pues, otorgamos pintura y los implementos necesarios para el cambio de imagen de las fachadas. En términos generales, contribuimos al cuidado del espacio habitacional y al rescate del tejido social.

Contamos también con la colaboración privada de la fundación Corazón Urbano, que aporta pintura para dignificar plazas cívicas, espacios y edificios públicos. Esto fortalece al programa en su conjunto.

Centros de Impulso Social

Los centros Impulso son espacios físicos de encuentro entre las personas, a través de los cuales generamos procesos de gestión comunitaria para el fortalecimiento y cohesión del tejido social en colonias y localidades. Dichos procesos están dirigidos a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, e incluyen acciones educativas, deportivas, culturales, sociales y recreativas. Asimismo, se realizan en ellos diversas actividades, como: grupos de apoyo a ta-

reas, computación, actividades culturales, mejoramiento de vivienda, ecología y desarrollo humano.

Contamos con la participación de 57 mil 520 beneficiarios atendidos en 38 centros de impulso social. En ellos realizamos diagnósticos para identificar las problemáticas en las zonas de cobertura. Como consecuencia, integramos 174 redes ciudadanas, 48 redes institucionales, 26 consejos comunitarios que participan en la operación de los centros y 584 grupos organizados en temas educativos, culturales, deportivos, ecológicos y sociales. Además, contamos con 740 promotores comunitarios, conformamos 467 grupos de capacitación técnica, 56 talleres de capacitación del área técnica-laboral y promovimos la conformación de 69 proyectos productivos. Asimismo, organizamos 121 cursos de verano y 378 eventos de impacto social.

En materia de infraestructura, concluimos diez centros Impulso en diez municipios más once Centros de Impulso Social que se encuentran en proceso de construcción en igual número de municipios, con una inversión de \$43 millones 37 mil 941 pesos. Además, para el equipamiento de catorce Centros Impulso, invertimos \$5 millones 846 mil 936 pesos. La población a beneficiar es de 393 mil 179 personas.

Gestión social

En este rubro, contribuimos en la atención de las carencias de los habitantes del Estado que se encuentran en situación de vulnerabilidad o contingencia, a través de apoyos económicos o en especie.

Atendimos a 12 mil 209 personas, entrega-

mos 54 mil 435 apoyos como material para techo a base de fibrocemento, de vigueta y bovedilla, paquetes de útiles escolares, muebles básicos, despensas alimenticias, gastos funerarios, tinacos, bastones, andaderas, auxiliares auditivos, cobijas, sillas de ruedas. Realizamos también acciones para el mejoramiento de la vivienda. Además entregamos apoyos para atender gastos médicos como compra de medicamentos, aparatos médicos, sesiones de hemodiálisis, prótesis, material quirúrgico. En total invertimos \$52 millones 952 mil 710 pesos.

Promovemos la participación de los ciudadanos en la vigilancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas para reforzar la integridad y transparencia en el desempeño del servicio público. Con el propósito de transparentar el ejercicio

de los recursos públicos, la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, STRC, y la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, Sedeshu, coordinaron en conjunto la estrategia de Contraloría Social. A la sombra de esto, implementamos los proyectos con orgullo y compromiso cuida tu obra y Contraloría social en los programas sociales estatales para vigilar las obras realizadas en nueve de los programas administrados por Sedeshu.

Impulso del bienestar subjectivo

Con el propósito de fortalecer el tejido social, impulsamos el desarrollo humano de 17 mil 514 personas a través del proceso de formación socioeducativa. Mediante este proceso fortalecimos capacidades de autogestión, habilidades y actitudes que permiten a los participantes desarrollar





un estilo de vida fundamentado en valores y con pertenencia social, así como fortalecer las relaciones entre sí, con sus familias y comunidad.

También colaboramos con organismos, universidades y municipios del Estado. Firmamos 46 convenios de colaboración con los sistemas municipales de Desarrollo integral de la familia, DIF, para implementar el proceso formativo en centros gerontológicos.

Atención Integral a grupos prioritarios **Atención integral a grupos prioritarios**

Mediante un proceso de planeación participativa en catorce municipios del Estado, diseñamos 126 programas de acción comunitaria e identificamos 785 necesidades prioritarias que canalizamos a la red inte-

rinstitucional para su atención.

Asimismo, integramos 144 Comités Impulso conformados por 631 personas que participan activamente de sus respectivos programas de acción comunitaria.

Además, desarrollamos dieciocho Caravanas Impulso en los siguientes municipios: una en Celaya donde atendimos 1 mil 15 personas; una en Cortazar con 859 atenciones; una en Guanajuato con 550 atenciones; una en Jaral del Progreso con 1 mil 200 atenciones; cinco en León con 3 mil 748 atenciones; una en Salamanca con 933 atenciones; una en San Diego de la Unión con 700 atenciones; una en San Felipe con 1 mil 80 atenciones, una en San Francisco del Rincón con 770 atenciones; una en San Luis de la paz con 1 mil 100 atenciones; una en Santa Cruz de Juventino Rosas con 442 atenciones; una en Silao de la Victoria con 650 atenciones; una en Villagrán con 653

atenciones y una en Yuriria con 1 mil 330 atenciones.

Desarrollamos también cuarenta caravanas temáticas en los siguientes municipios: seis en Acámbaro con 721 atenciones; cinco en Cuerámbaro con 552 atenciones; cinco en León con 484 atenciones; cinco en Uriangato con 708 atenciones; nueve en Santa Cruz de Juventino Rosas con 967 atenciones; cinco en Valle de Santiago con 856 atenciones y cinco en Yuriria con 691 atenciones. En total, brindamos 20 mil 9 atenciones ciudadanas.

Continuamos con la integración del Padrón Estatal de Beneficiarios de los programas sociales. Actualmente, contiene el registro de 305 mil 446 familias y la información de 4 millones 16 mil 403 beneficiarios.

Las visitas al Portal Social se han incrementado significativamente. Como promedio mensual tenemos registradas 6 mil 670 visitas, que representan un incremento del siete por ciento con respecto al periodo anterior.

Las costumbres, tradiciones y lenguas maternas de los pueblos indígenas son una riqueza histórico-cultural y un motivo de orgullo para todos los guanajuatenses.

Así pues, fomentamos el uso de las distintas lenguas maternas. Tradujimos el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, sobre pueblos indígenas, a las lenguas Chichimeca Jonaz y Otomí. Igualmente, realizamos la traducción de la *Ley para la protección de los pueblos y comu-*

nidades indígenas en el estado de Guanajuato a la lengua Otomí.

Por primera vez en la historia de Guanajuato, contamos con un sitio en internet, <http://indigenasgto.com>, en el cual se pueden consultar dichos instrumentos, así como los audios en las lenguas Chichimeca Jonaz y Otomí, la lista de las 96 comunidades que integran el Padrón de Pueblos y Comunidades Indígenas de Guanajuato, e información relevante en materia indígena.

El monitoreo y la evaluación de los programas sociales sirven de fundamento para la toma de decisiones; fortalecen la responsabilidad de los gobiernos; contribuyen a una asignación eficiente de los recursos públicos y a la armonización de la contabilidad pública; facilitan nuevas decisiones presupuestarias y proponen recomendaciones, modificaciones o ajustes a los programas sociales durante su ejecución.

Monitoreamos y evaluamos los programas sociales de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano vigentes durante el ejercicio fiscal 2014 y 2015. Las evaluaciones realizadas fueron de diseño, lógica interna y consistencia. Se inició el proceso de Seguimiento a Recomendaciones de los Programas Sociales de la Sedeshu. Asimismo, respondimos el Diagnóstico del Avance en Monitoreo y Evaluación en las Entidades Federativas 2015 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Coneval. Realizamos a una mesa de trabajo interinstitucional que elaboró el ordenamiento jurídico estatal para normar el monitoreo y la evaluación de los programas sociales estatales: *Reglamento de la*

Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato en materia de monitoreo y evaluación de programas sociales estatales, publicado el 30 de Octubre.

Se realizaron investigaciones sociales en coordinación con el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Guanajuato, Concyteg, y se impartió una capacitación sobre el desempeño de los programas sociales estatales.

Además, publicamos el proyecto La política social en el estado de Guanajuato, línea base para la evaluación en coordinación con el Instituto Nacional de Salud Pública. Finalmente, en coordinación con el Concyteg, continuamos el desarrollo de un sistema de monitoreo y evaluación de los programas sociales estatales y de la política pública estatal de desarrollo social y humano.

Participamos en el Año Internacional de la Evaluación 2015, cuyo objetivo fue promover la evaluación para el diseño e implementación de políticas y programas que tienen un impacto final en la calidad de vida de la población. Dicho evento fue organizado por el Centro Regional para el Aprendizaje en Evaluación y Resultados para América Latina, por sus siglas en inglés Clear para América Latina, la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Amexcid, y el Coneval.

Impartimos la conferencia: La Política Social en el estado de Guanajuato, Línea Base para la Evaluación, con la cual buscamos retroalimentar a los funcionarios públicos sobre la evaluación e implementación de

los programas estatales. La audiencia fue de doscientas personas y de manera virtual tuvimos audiencia de otros países: Argentina, Chile, Costa Rica y Estados Unidos de América. El evento se llevó a cabo con una inversión de \$11 mil 749 pesos.

En el marco del evento Buenas Prácticas de las entidades federativas en Monitoreo y Evaluación, cuyos resultados fueron reconocidos por el Coneval, se otorgó el reconocimiento a la Mesa Interinstitucional para fortalecer la *Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato*.

Adopciones y atención a los niños expósitos, en estado de abandono, desamparo o sujetos al maltrato

En Guanajuato nos preocupamos por las niñas, niños y adolescentes en situación de mayor vulnerabilidad. Atendemos 138 niños en condición de expósitos, en estado de abandono, desamparo o sujetos al maltrato con el fin de regularizar su situación jurídica, darles estabilidad emocional y salvaguardar su integridad física. Por estos motivos concluimos cuatro juicios de pérdida de patria potestad, y resolvimos la situación jurídica de 32 niños bajo la tutoría de la Procuraduría. Llevamos a cabo 412 sesiones de tratamiento u orientación psicológica, 472 gestiones sociales y 451 acompañamientos en atención médica, terapia física y recreativa.

Asistimos a 45 audiencias de juicios orales civiles y penales y tuvimos la representación judicial para salvaguardar los derechos de niñas, niños y adolescentes

víctimas de algún delito, lo que permitió la participación activa de las partes y del órgano jurisdiccional. Defendimos en todo momento el bienestar e interés superior de los niños.

En los procedimientos judiciales en materia familiar apoyamos con 110 sesiones de atención psicológica a niños o adultos, lo que permitió reducir el impacto negativo del trámite de controversia por divorcio, guarda, custodia o pérdida de patria potestad. Asimismo, supervisamos 95 sesiones de convivencia para lograr que este derecho de niños, niñas y adolescentes, ordenado por un juez, fuera respetado en las condiciones idóneas para su desarrollo.

Dimos asesoría y seguimiento a 140 asun-

tos administrativos derivados de solicitudes de otros estados de la República y de la población en general, respecto de personas vulnerables a las que se les logró derivar a un servicio o apoyo para solventar la necesidad planteada en su solicitud.

Hemos mencionado que la atención a las familias guanajuatenses es prioritaria. En este tenor, se integraron multidisciplinariamente 215 expedientes de familias solicitantes de Certificado de Idoneidad para la posible adopción de un niño, niña o adolescente, que derivaron en 2 mil 234 sesiones de valoración psicológica, 480 entrevistas de trabajo social y 217 visitas domiciliarias. Respecto de las solicitudes presentadas ante el Consejo Técnico de Adopciones, se expidieron 141 Certifi-



cados de Idoneidad, por lo que el mismo número de familias guanajuatenses están en posibilidad de llevar a cabo el trámite judicial de la adopción y así asumir el cuidado de un niño privado de los cuidados parentales.

Agregamos también que una parte importante dentro del proceso de valoración es el taller de sensibilización para padres adoptivos, que involucra a los solicitantes del Certificado de Idoneidad con la finalidad de sensibilizar a las familias acerca de lo que implica en su generalidad el proceso de adopción; desde tomar la decisión de iniciar el proyecto de adopción, hasta la posible integración de un niño, niña o adolescente a su familia, así como conocer e identificar las características y necesidades de los niños susceptibles a adopción y que están en situación de albergue. Impartimos doce talleres con una participación total de 480 personas.

Llevamos los servicios públicos a los lugares más lejanos del Estado, con este objetivo se realizaron setenta Brigadas Jurídicas con 6 mil 86 actos de las diferentes dependencias que acuden a apoyar a la población de comunidades alejadas de la cabecera municipal y con un alto grado de vulnerabilidad social. Entre los servicios brindados se encuentran: registro de nacimiento y de matrimonios; reposición de actas del estado civil; expedición de credenciales del Instituto Nacional de las Personas Mayores, Inapam; asesoría en materia civil, penal, agraria, internacional y derechos humanos; asesoría y trámite para la afiliación al seguro popular; asesoría para trámite

de expedición de credencial para votar, entre otros.

Mejoramos la gestión de servicios hacia la población mediante campañas de regularización del estado civil de las personas, con un total de 3 mil 499 gestiones de regularización ante el registro civil, entre ellas: gestión de la Clave Única del Registro de Población, CURP, aclaración o rectificación administrativa, actas del estado civil, constancias de inexistencia e integración de expedientes para nacimiento y matrimonio.

Concluimos la etapa de proyecto y dimos inicio a la construcción del primer Centro Integral Estatal de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes, Cieanna, con la finalidad de optimizar los recursos y brindar una atención de calidad que permita generar un plan de intervención a las niñas, niños y adolescentes en calidad de expósitos, abandono, maltrato o violencia, privados de cuidados parentales. La atención contemplamos áreas de salud, emocional, social, académica y recreativa, para beneficiar su desarrollo y estructurar así un proyecto de vida que pueda incluir la reinserción al núcleo familiar o promover formas de cuidado alternativas a través de la preparación para integrarse a una familia adoptiva o de acogida.

Atención integral de adultos mayores

Promovimos el envejecimiento activo y saludable por medio de la construcción y entrega de seis canchas de cachibol de los centros de Desarrollo Gerontológico de Abasolo, Moroleón, Purísima del Rincón, Sialo de la Victoria, Valle de Santiago y Yuriria, con una inversión de \$4 millones 97 mil 552



pesos. Estamos próximos a la entrega de dos nuevas canchas de cachibol en las cuales invertimos \$1 millón 850 mil pesos.

Fortalecimos la infraestructura de 6 centros de desarrollo gerontológico en los municipios de Abasolo, Apaseo el Grande, Cuerámara, Purísima del Rincón, Uriangato y Valle de Santiago. Las acciones abarcaron áreas como: obras de rehabilitación, bardas perimetrales, acabados de alto impacto en canchas de cachibol. La inversión fue por \$2 millones 357 mil 869 pesos.

También actualizamos la imagen institucional de las fachadas de los gerontológicos con una inversión de \$741 mil 970 pesos.

En el Gobierno buscamos que todas las personas adultas mayores tengan acceso a la salud bucal al mejorar su aparato masticatorio, además de influir en su autoestima, nutrición, fonética y estética con la entrega de 947 prótesis totales y 246 prótesis parciales. Con esto beneficiamos a 608 personas adultas mayores de 41 municipios del estado de Guanajuato, con una

inversión de \$2 millones 960 mil 776 pesos. recreativas, culturales, de vivienda y salud.

Ampliamos la atención para las personas beneficiarias de los centros de desarrollo gerontológico. Gestionamos apoyos y servicios a través de la vinculación interinstitucional con organismos como:

Instituto de Cultura, Secretaría de Desarrollo Social y Humano, Sedeshu, Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos, Inaeba, DIF Nacional, Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, STRC, Secretaría de Turismo, Instituto Guajaratense para las Personas con discapacidad, Ingudis, Comisión del Deporte del Estado de Guanajuato y Secretaría de Salud. De éstas vinculaciones se desprenden apoyos en áreas educativas, sociales, deportivas,

Llevamos a cabo tres torneos de cachibol regionales con los cuales impulsamos el deporte en las personas adultas mayores. Participaron 656 personas adultas mayores provenientes de veinte municipios del Estado.

Impulsamos la productividad económica y ocupacional de las personas adultas mayores a través de la implementación de 35 proyectos productivos. Para ello brindamos capacitación, entregamos equipo, mobiliario y materia prima. Beneficiamos a 425 personas adultas mayores, integradas a 27 centros de Desarrollo Gerontológico del Estado con un ejercicio de \$511 mil 37 pesos. De igual manera, dotamos a 39 in-



vernaderos de los centros de Desarrollo Gerontológico con plántula de jitomate, semillas, fertilizantes y agroquímicos, con una inversión de \$198 mil 481 pesos.

Mejoramos la calidad de vida de 82 mil 573 adultos mayores integrados a los 1 mil 906 grupos autogestivos de los 46 municipios del estado de Guanajuato, con la colaboración de 3 mil 457 promotores voluntarios gerontológicos y una inversión total de \$9 millones 636 mil 971 pesos.

Con la Universidad de Guanajuato convenimos realizar la investigación titulada Influencia de las Condiciones Sociodemográficas, psicoafectivas y de salud sobre la calidad de vida de las personas adultas mayores que viven en el estado de Guanajuato.

Para esta investigación, capacitamos a ocho municipios en doce diferentes temas: evaluación gerontológica integral, valores, calidad de vida, liderazgo, alteraciones psicológicas, tanatología, activación física y rehabilitación, nutrición, alteraciones motoras, anemia, diabetes e hipertensión. Con esto, ayudamos a mejorar la atención a las personas adultas mayores del estado de Guanajuato a través de la capacitación continua, con una inversión de \$58 mil 457 pesos.

Con la finalidad de atender de manera integral a las personas adultas mayores impulsamos sus actividades recreativas, culturales, sociales y de esparcimiento por medio de eventos masivos: seis verbenas regionales y una verbena estatal. Así beneficiamos a 4 mil 918 personas adultas mayores de 46 municipios del Estado.

Realizamos diagnóstico situacional a través del seguimiento a las asociaciones civiles que prestan servicio a los adultos mayores institucionalizados, con el fin de dar cumplimiento a la Norma Oficial Mexicana de Asistencia Social NOM-031-SSA3-2012 para la prestación de servicios de asistencia social a adultos y adultos mayores en situación de riesgo y vulnerabilidad. Por ello, visitamos 55 asociaciones civiles, situadas en 25 municipios del Estado, donde encontramos 701 mujeres y 385 hombres, dando un total de 1 mil 086 personas adultas mayores asiladas.

Promovemos el desarrollo integral gerontológico a través de la formación de recursos humanos en temas de atención a las personas adultas mayores. La formación estuvo dirigida a líderes



gerontológicos, promotoras o promotores voluntarios gerontológicos, personal operativo y administrativo. Capacitamos a 1 mil 864 promotores y 1 mil 605 adultos mayores, dando un total de 3 mil 469 personas capacitadas, con una inversión de \$2 millones 39mil 776 pesos.

Llevamos a cabo la inauguración del primer Centro de Desarrollo Gerontológico Rural en la comunidad de Ojo de Agua del Refugio, en San José Iturbide, con beneficio para 95 personas adultas mayores de nueve comunidades aledañas. De esta manera, contamos con 54 centros de Desarrollo Gerontológico, 53 municipales y un estatal, en los 46 municipios del Estado.

En coordinación con el DIF nacional, se impulsaron actividades recreativas y cul-

turales para los grupos vulnerables de la población adulta mayor, por medio de campamentos recreativos establecidos en diferentes estados de la República. La finalidad es brindarles la posibilidad de viajar y vacacionar.

En este contexto, gestionamos nueve campamentos, de los cuales ocho fueron asignados a las personas adultas mayores integradas al Programa de Atención al Adulto Mayor a través de los sistemas municipales DIF, para beneficio de 721 personas adultas mayores de quince municipios.

También realizamos el noveno campamento dirigido a los promotores voluntarios gerontológicos, quienes realizan labor altruista dentro de los grupos autogestivos de personas adultas mayores. Tam-

bién beneficiamos a ochenta personas de 38 municipios a través del campamento recreativo a Tulum, Quintana Roo, donde realizaron actividades recreativas durante una semana, con una inversión de \$222 mil 296 pesos. Con estas acciones cumplimos con el objetivo del turismo social.

Alimentación de personas vulnerables socialmente

A través del Programa Alimentario realizamos acciones y contribuimos a la alimentación de personas que se encuentren en alguna condición de vulnerabilidad o que presenten inseguridad alimentaria, preferentemente ubicadas en lugares de alto y muy alto grado de marginación o rezago social.

En el subprograma de comedores comunitarios contamos con 1 mil 213 espacios, donde otorgamos 11 millones 798 mil 949 raciones a 104 mil 863 personas, en 1 mil 34 localidades de todos los municipios del Estado.

En cuanto al subprograma de Desayunos Escolares Fríos, brindamos asistencia alimentaria a 105 mil 362 beneficiarios, con la entrega de 11 millones 484 mil 848 raciones de desayunos, constituidos por una porción de lácteos, una de cereal integral y una de fruta deshidratada, durante los doscientos días hábiles en 3 mil 23 escuelas oficiales en 1 mil 772 localidades de los 46 municipios del Estado.

De igual manera, con el subprograma de despensas entregamos 127 mil 532 despensas a un total de 21 mil 612 beneficiarios en 589 localidades, de las cuales el 93 por ciento habita en localidades de alto y

muy alto grado de marginación en diferentes municipios del Estado.

Para las acciones anteriormente mencionadas, invertimos \$243 millones 406 mil 285 pesos en los tres subprogramas.

Cabe mencionar que los insumos proporcionados en dichos subprogramas son supervisados y sometidos a pruebas de calidad por parte del DIF estatal; esto para cumplir con los criterios de calidad nutricional e inocuidad que establece la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria. La inversión necesaria fue de \$4 millones 194 mil 721 pesos.

Desarrollo integral de menores trabajadores

Llevamos a cabo nueve foros Viviendo los Derechos de la niñez. En estos eventos participaron como sede Celaya, Cortazar, Dolores Hidalgo, Guanajuato, Purísima del Rincón, Salamanca, San Francisco del Rincón, Tierra Blanca y Yuriria. Incidimos directamente en 4 mil 67 infantes, con actividades lúdicas, recreativas y deportivas; asimismo, en la vertiente de prevención tuvimos una cobertura de 21 mil 70 niños y adolescentes informados.

Lo anterior se hizo en el marco del Día Mundial contra el Trabajo Infantil celebrado en junio. La inversión total fue de \$5 millones 388 mil 889 pesos.

Como parte del programa Desarrollo Integral para Menores Trabajadores, otorgamos 1 mil 297 apoyos sociales a niños, niñas y adolescentes, para su integración a la sociedad y permanencia escolar, con una inver-

sión de \$7 millones 829 mil 999 pesos.

Desarrollamos un taller de alineación estratégica para analizar la problemática y alternativas de solución que nos lleven a garantizar el respeto a los derechos de las niñas, niños y adolescentes, con la participación de instituciones de los sectores público y social. Todas estas acciones están encaminadas a validar y generar insumos para concluir el Programa Estatal de Niñas, Niños y Adolescentes bajo el amparo del Consejo Estatal de Protección a la infancia.

Prevención, atención, protección y reintegración de los niños, niñas y adolescentes migrantes y repatriados

El Programa de Prevención, Atención, Protección y Reintegración de Niñas, Niños, Adolescentes Migrantes y Repatriados, que lleva a cabo el DIF estatal, maneja dos líneas de acción: atención y prevención.

En cuanto a la atención, la principal actividad es la repatriación. Ésta consiste en retornar a su lugar de origen y de una manera segura y rápida a las niñas, niños y adolescentes que, en busca de un mejor futuro, deciden migrar a los Estados Unidos. Las niñas, niños y adolescentes, al ser deportados, son puestos a disposición de las autoridades migratorias y éstas a su vez los alojan en los albergues fronterizos.

Las repatriaciones que realiza DIF estatal, en atención al interés superior de las niñas, niños y adolescentes, se llevan a cabo por avión y con pago de custodia. Al momento en que arriban al estado de Guanajuato,

se les hace entrega de un kit con artículos personales y un loche o colación.

Realizamos 114 repatriaciones, de niñas, niños y adolescentes, originarios de: Acámbaro, Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Celaya, Comonfort, Coroneo, Cortazar, Cuerámara, Doctor Mora, Dolores Hidalgo, Guanajuato, Irapuato, Jerécuaro, Juventino Rosas, León, Pénjamo, Pueblo Nuevo, Salamanca, San Diego de la Unión, San Felipe, San Francisco del Rincón, San José Iturbide, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende y Xichú.

En lo referente a la prevención, en el estado de Guanajuato buscamos generar condiciones de arraigo entre las niñas, niños y adolescentes para reducir los índices de migración infantil no acompañada.

En el periodo que comprende el 2015, beneficiamos a 6 mil 831 menores por medio de 190 pláticas, talleres y actividades. Los beneficiarios son originarios de: Abasolo, Apaseo el Grande, Celaya, Manuel Doblado, Comonfort, Coroneo, Cortazar, Cuerámara, Doctor Mora, Dolores Hidalgo, Huanímaro, Irapuato, Jaral del Progreso, Jerécuaro, León, Pénjamo, Pueblo Nuevo, Purísima del Rincón, Romita, Salamanca, San Diego de la Unión, San Francisco del Rincón, Santiago Maravatio, Silao de la Victoria, Tarandacua, Uriangato, Valle de Santiago, Victoria, Villagrán y Yuriria.

Asimismo, en el mes de septiembre se llevó a cabo el Primer Encuentro de Líderes Comunitarios. En este evento participaron adolescentes de los municipios de Celaya, Comonfort, Dolores Hidalgo, León, Irapuato, San Luis de la Paz y San Miguel de Allende.



Como parte de las acciones que generen arraigo entre los menores guanajuatenses, se dio seguimiento al programa de becas Quédate en Guanajuato. Con él beneficiamos a 1413 niñas, niños y adolescentes para favorecer su desarrollo y potencializar sus habilidades, lo que les da la oportunidad de permanecer en sus comunidades.

Las niñas, niños y adolescentes beneficiarios de ésta beca son originarios de: Abasco, Acámbaro, Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Celaya, Manuel Doblado, Comonfort, Coroneo, Cuerámbaro, Doctor Mora, Dolores Hidalgo CIN, Huanímaro, Irapuato, Jaral del Progreso, Jerécuaro, León, Pénjamo, Pueblo Nuevo, Purísima del Rincón, Romita, Salamanca, San Diego de la Unión, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende, Santiago Maravatio, Silao de la Victoria,

Tarandacua, Tierra Blanca, Uriangato, Valle de Santiago, Victoria, Villagrán y Yuriria.

Atención integral al migrante y sus familias

En el marco del Programa de Inversión Migrante, ejecutamos 150 acciones sociales en los rubros de mejoramiento de vivienda e infraestructura educativa; catorce proyectos productivos para el fomento a la producción y productividad; así como 48 obras de infraestructura en los rubros de asistencia social y servicios comunitarios, electrificación, infraestructura deportiva, infraestructura educativa y urbanización. Dicha inversión tuvo lugar en 28 municipios del estado por un monto de \$37 millones 329 mil pesos.

A través de actividades productivas patrimoniales, beneficiamos a 95 familias

de dieciocho municipios con la puesta en marcha de 82 proyectos orientados a mejorar la infraestructura agropecuaria e impulsar la creación de empresas familiares, con un monto de \$6 millones 400 mil pesos.

Con el Fondo de Apoyo a Migrantes beneficiamos a dieciocho municipios, se realizaron 3 mil 861 acciones de mejoramiento de vivienda, 127 proyectos productivos y dos cursos de capacitación que permiten su fortalecimiento. Además de diez obras de infraestructura en los rubros de agua potable, drenaje y servicios comunitarios con una inversión de \$31 millones 553 mil pesos.

Beneficiamos a los connacionales guanajuatenses radicados en los Estados de Illinois y California, al contar con inmuebles propios de Gobierno del Estado para su atención y servicio.

Con el objetivo de atender y apoyar el desarrollo integral de los migrantes y sus familias, e incrementar la comunicación entre el Gobierno del Estado y la comunidad migrante, realizamos quince giras de trabajo a los estados con mayor presencia de guanajuatenses en la Unión Americana: Arizona, California, Carolina del Norte, Georgia, Illinois, Nevada y Texas. Visitamos a treinta organizaciones guanajuatenses.

A través de las oficinas de enlace en Estados Unidos atendemos a los guanajuatenses radicados en los estados de California, Texas, Illinois, Georgia, Carolina del Norte y Carolina del Sur. Así

vinculamos a 1 mil 338 familias con las diferentes dependencias y entidades de la Administración, realizamos 3 mil 820 trámites de atención ciudadana, apoyamos en la realización de 291 acciones en conjunto con las organizaciones de guanajuatenses en el exterior, asesoramos a 7 mil 957 connacionales, participamos en ferias, foros y eventos de recaudación de fondos con asistencia de 177 mil 581 participantes, y organizamos sesenta eventos comunitarios con asistencia de 199 mil 412 connacionales.

Apoyamos a la población migrante con 2 mil 826 trámites oficiales: apoyos económicos, servicios de actas y apostillas de nacimiento, matrimonio y defunción, visas humanitarias; repatriación de enfermos y menores, así como repatriación de cuerpos. La erogación fue por \$1 millón 277 mil 949 pesos.

Con el propósito de preservar las raíces mexicanas, impulsamos acciones educativas y culturales en el exterior, por lo que a través del Programa de Organizaciones Guanajuatenses en el Exterior, otorgamos 33 apoyos económicos a organizaciones de guanajuatenses radicados en la Unión Americana, con una inversión de US\$130 mil 334 dólares.

Beneficiamos a 1 mil 340 guanajuatenses radicados en los estados norteamericanos de California, Carolina del Norte y del Sur, Georgia, Illinois y Texas, así como en Tijuana, Baja California, con la entrega de actas de nacimiento.

Para incentivar el trabajo comunitario de los migrantes, aprobamos el proyecto Tar-

jeta Impulso Migrante, que beneficia a los migrantes guanajuatenses y a sus familias por medio de descuentos en los sectores de turismo, servicios, construcción y salud, en diferentes establecimientos de Estados Unidos y del estado de Guanajuato. Su obtención será gratuita.

A través del Programa de Organizaciones de Guanajuatenses en el Extranjero, apoyamos en la expedición de licencias de manejo tipo A, documento que permite identificarse para realizar trámites y adquirir un vehículo, a más de 660 guanajuatenses en los estados de Texas, Arizona, Luisiana y Ohio.

Logramos que madres y padres deportados de Estados Unidos de América se reencontraran con sus hijos que se quedaron en Estados Unidos a través de la malla separadora de la frontera en el Parque México de Tijuana, B.C., para beneficio de cuatro familias.

Institucionalizamos el Día del Guanajuatense en los estados de California, Texas e Illinois, para fortalecer los liderazgos comunitarios y el arraigo cultural.

Inauguramos dos exposiciones itinerantes de pintores guanajuatenses en Atlanta, Georgia y Chicago, Illinois, a las que asistieron más de 2 mil personas; con estas acciones fortalecemos el arraigo de la cultura en las nuevas generaciones.

Además, el Gobierno del estado de Guanajuato atiende a más de un 1 millón 200 mil guanajuatenses que radican en los Estados Unidos de América, mediante acciones que impulsan su desarrollo y fortalecen su ca-

lidad de vida.

Realizamos cuatro capacitaciones a enlaces municipales, en temas como: reformas en leyes migratorias para inmigrantes mexicanos residentes en los Estados Unidos, Ley Estatal de Migración, renovación y expedición de duplicado de licencias de conducir tipo "A" y recomendaciones para un regreso seguro; este último en vinculación con el Programa Paisano del Instituto Nacional de Migración.

Se firmó, con El Colegio Estatal de Notarios, un convenio que permite suscribir su testamento a los guanajuatenses que radican en Estados Unidos de América.

Con el convenio de colaboración entre el municipio de Tijuana, Baja California, y el Instituto Estatal de Atención al Migrante Guanajuatense y sus Familias, y a través del Programa de Atención al Migrante y sus Familias, apoyamos en el traslado de guanajuatenses deportados desde esta frontera.

Por último, para fortalecer el arraigo de los niños migrantes con su país, fomentamos la participación en el concurso Abuelita, Cuéntame tu Historia, en su segundo capítulo.

Atención integral a las personas con discapacidad

El estado de Guanajuato registra un avance en la integración y desarrollo de las personas con discapacidad, así como en el respeto de sus derechos. Ejemplo de ello son cincuenta empresas del clúster automotriz que, por iniciativa propia, impulsan procesos para la inclusión laboral en este

ramo. También cabe reconocer el papel de los medios de comunicación para lograr esta sinergia social con el Instituto Guajaratense para las Personas con Discapacidad, Ingudis, ya que permiten difundir los programas de una manera incluyente.

Impulsamos entornos accesibles para las personas con discapacidad, a través de acciones que generan localidades con mayor seguridad y confort; además desarrollamos infraestructura que nos ayuda a contar con ciudades más humanas, lo cual beneficia al total de la población en el Estado. Invertimos \$16 millones 851 mil 548 pesos en la construcción de: dos elevadores adaptados, 1 mil 433 rampas, 68 pasamanos, 220 cintillas braille, nueve sanitarios adaptados, 37 módulos de entrenamiento para silla de ruedas y, finalmente, dos unidades de transporte adaptado, una para León y otra para apoyo general a los demás municipios e instituciones diversas de la entidad. Lo anterior es parte de una primera etapa de construcción en Doctor Mora, Dolores Hidalgo, Jaral del Progreso, León, Salvatierra, San Luis de la Paz, Valle de Santiago, Villagrán y Yuriria. Los beneficios serán para 688 mil 413 habitantes.

Trabajamos para fortalecer el equipamiento de las unidades municipales de Rehabilitación para la Atención de las Personas con Discapacidad en los distintos municipios, con una inversión de \$7 millones diecinueve mil 705 pesos. También entregamos un total de 201 equipos de rehabilitación en beneficio de la población de los 46 municipios del Estado.

Dentro del programa de Inclusión Laboral, logramos que 113 personas con discapaci-

dad auditiva, motora, múltiple, intelectual, débil visual y de talla baja, cuenten con un ingreso a través de un empleo formal. Un total de 158 personas con discapacidad fueron evaluadas para aspirar a un empleo.

Subrayamos que empresas como Continental, General Motors, Danone, Datwyler y Hella destacan por su disposición para integrar en su plantilla laboral a personas con discapacidad. Igual disposición mostraron algunas instituciones públicas como las Secretarías de Finanzas y de Seguridad Pública en la entidad. El fin primordial es el que las personas con discapacidad y sus familias cuenten con un ingreso; en consecuencia, también implementamos el apoyo para proyectos productivos, en beneficio de 16 familias de los municipios de Dolores Hidalgo CIN, Guanajuato, Irapuato, Salamanca y Silao de la Victoria con una inversión de \$200 mil pesos.

El programa de Credencial Nacional a Personas con Discapacidad tiene como objetivo principal que las personas con discapacidad cuenten con una identificación que respalde su condición, con la finalidad de que accedan a beneficios y descuentos en el pago de bienes y servicios, de acuerdo a convenios establecidos en el estado de Guanajuato y, en algunos casos, descuentos a nivel nacional. Asimismo, este programa permitirá contar con una base de datos fidedigna para conocer las características de la población con discapacidad en cuanto a sexo, edad, estado civil, escolaridad, situación laboral, tipo de discapacidad, entre otras. La credencial se otorga de manera gratuita. Entregamos 2 mil 403 credenciales.



A través de la Red de Transporte Público Adaptado, cuyo principal objetivo es el desplazamiento en el interior de los municipios de las personas con discapacidad y movilidad reducida, proporcionamos 30 mil 866 servicios.

Contamos con una Red Estatal de Promotores de acciones en beneficio de las personas con discapacidad, a través de la cual mantenemos y fortalecemos vínculos con todos los municipios del Estado y contribuimos en estrategias y acciones en materia de salud, deporte, cultura, accesibilidad, legislación, educación e integración laboral. De esta manera beneficiamos a un total de 22 mil 353 personas.

Como parte de los compromisos establecidos en la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad, realizamos acciones permanentes para generar conciencia en la sociedad con respecto a estas personas y así fomentar el respeto de sus derechos y su dignidad. Combatimos estereotipos, prejuicios y prácticas nocivas relacionados con las personas con discapacidad, incluidos los que se basan en el género o la edad, en todos los ámbitos de la vida.

Para impulsar la creación de un modelo de turismo de este sector, en coordinación con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, realizamos el primer Congreso

de Turismo Inclusivo Guanajuato 2015 al que asistieron participantes de cinco países y diversos estados de México. Guanajuato propuso la creación de una Norma Oficial Mexicana en materia de turismo accesible.

Participaron 27 mil 465 personas en pláticas de concientización sobre el tema de derechos humanos de las personas con discapacidad; se trató de jornadas y dinámicas para promover la toma de conciencia respecto de las capacidades y aportaciones de este sector de la población.

En el gobierno del Estado contamos con el Centro de Rehabilitación Visual en donde brindamos atención especializada de oftalmología y optometría a personas de escasos recursos para el cuidado de la salud de sus ojos.

En él brindamos 14 mil 828 servicios, otorgados a 5 mil 132 personas que acudieron para recibir asistencia, tanto de nuestra entidad como de otros estados del país. Realizamos 453 cirugías, 1 mil 928 estudios de diagnóstico y 1 mil 974 servicios de óptica, además de 10 mil 473 servicios de consulta externa.

La inclusión laboral de las personas con discapacidad debe extenderse a todos los rincones del territorio estatal. Para ello invertimos \$2 millones 500 mil pesos en la creación y equipamiento de una Agencia Laboral para este sector de la sociedad en el municipio de San José Iturbide, con la consiguiente ampliación de esfuerzos hacia la zona noreste de la entidad.

Privilegiamos mejores acciones para quie-



nes más lo necesitan y menos tienen, por eso invertimos \$5 millones 374 mil 304 pesos en beneficio de 1 mil 798 personas, con un total de 2 mil 55 auxiliares auditivos. En materia de prevención, detección y tratamiento de la discapacidad auditiva, 2 mil 88 personas participaron en la Semana de la Salud Auditiva del Adulto Mayor. También brindamos 365 servicios de tamiz auditivo neonatal. Además, 6 mil 355 personas recibieron atención médica y realizamos 9 mil 667 sesiones de terapia de lenguaje.

Igualmente invertimos \$1 millón 394 mil pesos para atender la ceguera por catarata en 239 personas intervenidas quirúrgicamente, así como \$1 millón 978 mil 938 pesos para beneficiar con prótesis a un total de 51 guanajuatenses amputados.

Seguimos fortaleciendo la política en favor de las personas con discapacidad. Construimos en Silao de la Victoria el Centro Estatal para el Desarrollo de las Personas con Discapacidad con servicios y acciones que impulsan la calidad de vida de este sector de la población. También ubicamos, en el mismo lugar, las oficinas de Gobierno y de administración del Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad, en donde este sector de la población puede realizar trámites diversos. Se trata de un edificio modelo en cuanto a la accesibilidad de las personas con discapacidad. Para ello realizamos una inversión total de \$19 millones de pesos, de los cuales \$11 millones 699 mil pesos corresponden a este ejercicio.

Realizaremos la construcción de las nuevas instalaciones del Centro Estatal de Rehabilitación, ubicado de manera estratégica en Silao de la Victoria y donde esperamos brindar servicios de asistencia médica, anual, a más de 28 mil usuarios de todo el Estado. Están destinados \$ 24 millones de pesos para la primera etapa, misma que se encuentra en licitación y adjudicación. Las actuales instalaciones se encuentran en Irapuato y son objeto de obras de mantenimiento con una inversión de \$876 mil 59 pesos.

Beneficiamos a 1 mil 223 personas en el Centro Estatal de Rehabilitación, CER. Brindamos un total de 36 mil 890 servicios de atención para que los pacientes se reintegren a su estilo de vida.

Destacamos el uso de modernas tecnologías como el robot loko-

mat, con el que se acelera el proceso de rehabilitación del paciente, quien logra recuperar hasta un 65 por ciento de sus capacidades. Entregamos 315 piezas de prótesis con alta calidad y garantía.

Además, otorgamos 17 mil 73 sesiones de terapia física, 1 mil 964 sesiones de terapia del lenguaje y 2 mil 35 sesiones de terapia ocupacional, en beneficio de las personas con discapacidad temporal o permanente de todo el Estado.

En el Centro de Atención Integral a Jóvenes, CAIJ, ubicado en Irapuato, atendimos a 1 mil 290 personas, de las cuales 134 recibieron tratamiento residencial por discapacidad psicosocial. Otorgamos 13 mil 490 servicios: 11 mil 136 fueron sesiones psicológicas y 2 mil 354 consultas médicas.

Atención integral a la mujer en condiciones de vulnerabilidad

Actualmente el estado de Guanajuato tiene conformadas el 83 por ciento de instancias municipales de la mujer. Construimos dos instancias de éstas en los municipios de: Coroneo y Tarimoro.

Se realizó el convenio para la Igualdad entre el Gobierno del estado de Guanajuato y el Instituto Nacional de la Mujeres, Inmujeres, con el objetivo de impulsar acciones específicas de planeación, organización y desarrollo en el Estado. Estas acciones están encaminadas a fortalecer los Sistemas Estatales de Igualdad y de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, mediante

su participación activa y programática en el Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Por consiguiente, coordinamos acciones de cooperación que promueven la perspectiva de género y garantizan la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Nos enfocamos arduamente en prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, mediante la adopción de políticas, programas, proyectos e instrumentos compensatorios.

Desarrollamos el Modelo de Planeación, Programación, Presupuestación, Transparencia y Rendición de Cuentas con perspectiva de género para el estado de Guanajuato, con el fin de sentar las bases para institucionalizar la perspectiva de género. Además elaboramos un Manual de Lenguaje Incluyente con la finalidad de que los servidores públicos en el Estado lo apliquen en el desarrollo de sus actividades.

Continuamos también la implementación del Modelo de Equidad de Género, mediante la recertificación por 2 años, en la que además obtuvimos una destacada calificación.

Por primera vez en el Estado realizamos un estudio local de violencia feminicida y feminicidios en el marco del análisis de los tipos y modalidades de violencia en el estado de Guanajuato y de los impactos que se generan en las instituciones, la comunidad y las familias en sus diferentes rubros.

Con el objetivo de ejercer a plenitud los derechos de las mujeres en el Estado, así como de conocer en qué medida se ejerce

la violencia contra las mujeres, desarrollamos un diagnóstico para medir las brechas de género, discriminación, rezago educativo, violencia, acceso a la justicia, salud y desarrollo de las mujeres en diez municipios: Celaya, Dolores Hidalgo CIN, Guanajuato, Irapuato, León, Pénjamo, Salamanca, Silao de la Victoria, San Miguel Allende y Salvatierra.

Por tercer año consecutivo, implementamos el Modelo de Centros de Atención Itinerante para brindar servicios de prevención y atención a mujeres y sus hijas e hijos en situación de violencia. para ello contamos con equipos multidisciplinarios que comprenden las áreas de trabajo social, psicológico, jurídico y médico y realizan acciones de prevención de la violencia contra las mujeres, identificando casos específicos y otorgándoles atención personalizada.

De la misma manera, dentro de la Coordinación de Seguimiento al Sistema Estatal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, Sepasevm, llevamos a cabo el proyecto de inversión Centros de Atención Itinerante para Mujeres Víctimas de Violencia, cuyo objetivo es brindar atención y seguimiento a mujeres y sus hijas e hijos en situación de violencia, proporcionando servicios de manera integral y multidisciplinaria.

Alcanzamos 41 mil 597 servicios, en contraste con los 26 mil servicios que fueron programados, lo que representa un incremento del 160 por ciento y la clara superación de la meta programada. Los servicios que se otorgaron son: 15 mil 728 prevencciones, 5 mil 658 atenciones médicas, 5



mil 253 atenciones psicológicas, 6 mil 92 atenciones legales, 5 mil 753 atenciones de trabajo social, 2 mil 836 servicios generales, entregaciones, canalizaciones, acompañamientos, vinculaciones, visitas domiciliarias y estudios mastografías, y 277 folios atendidos en seguimiento y atención de la línea 075.

El Sistema Integral de atención para mujeres, SIAM, 075, lanzado en el marco de la conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la No Violencia contra las Mujeres, tiene como finalidad la integración de los servicios proporcionados a las mujeres víctimas de violencia de género mediante un único medio de atención te-

lefónica. Gracias a este medio atendemos a la población femenina guanajuatense de los 46 municipios del estado mediante un servicio confiable, oportuno y de calidad, disponible las 24 horas del día los 365 días del año. En el SIAM nuestros profesionistas brindan atención psicológica y jurídica a mujeres en situación de violencia.

El SIAM 075 se conforma por la Secretaría de Salud, la Secretaría de Seguridad Pública, el Instituto para las Mujeres Guanajuatenses, el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia y la Procuraduría General de Justicia. Los principales servicios con los que cuenta el SIAM 075 son:

- Atención Integral mediante el Instituto para las Mujeres Guanajuatenses con asesoría legal y atención psicológica.

- Contención psicológica mediante el servicio de atención en crisis psicológica de la Secretaría de Salud.

- Atención e información para el seguimiento de denuncias mediante la Procuraduría General de Justicia.

- Atención inmediata a incidentes que pongan en riesgo la integridad o el patrimonio de la mujer, mediante la Secretaría de Seguridad Pública.

- Atención integral mediante el sistema DIF, a través de orientación jurídica y atención psicológica.

Con estas acciones contribuimos a la creación de espacios en los que se fomenta la cultura de la denuncia en vías de la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres. Así, ponemos a su alcance ser-



vicios integrales e interinstitucionales que coadyuvan en pro de la igualdad.

Capacitamos y sensibilizamos a 2 mil 452 personas para la atención y cuidado de su salud en quince municipios.

En el proyecto de Reeducación de Hombres Generadores de Violencia hacia las Mujeres atendimos a 2 mil 196 hombres con servicios de reeducación en sesiones grupales. Para esto contamos con 42 grupos de atención ubicados en Centros Zonas Urbano Marginadas, Zumar, Casas Comunitarias e Institutos Estatales de Capacitación, IECA, repartidos en veinte municipios: Abasolo, Acámbaro, Apaseo el Alto, Celaya, Cortazar, Doctor Mora, Guanajuato, Irapuato, Jerécuaro, León, Pénjamo, Salamanca, Salvatierra, San Francisco del Rincón, San José Iturbide, San Miguel de Allende, Santa Cruz de Juventino Rosas, Silao de la Victoria, Tierra Blanca y Valle de Santiago.

Además, en conveniencia con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, Conavim, se implementó el piloteo del modelo conceptual y operativo de centros especializados para la erradicación de las conductas violentas hacia las mujeres. Por este motivo se llevó un proceso de profesionalización con un grupo de hombres psicólogos especializados, ubicados en los municipios de Celaya, Guanajuato, Irapuato, León, San Miguel de Allende, Salamanca, Silao de la Victoria y Pénjamo.

Apoyamos a 150 mujeres para la realización de estudios de mastografía, así como la prestación de servicios jurídicos y psicológi-

cos en temas relacionados con su salud.

Contamos con la participación de 2 mil 224 personas en tres jornadas de salud a favor de las mujeres. Éstas versaron sobre temas como prevención y atención de diabetes, prevención de embarazo adolescente y acciones de reeducación para hombres generadores de violencia.

También organizamos a 137 mujeres con la creación de tres redes de promotoras comunitarias para la atención y cuidado de salud de las mujeres.

Implementamos el protocolo prevención-atención de acoso y hostigamiento laboral dirigido a 185 personas de las organizaciones del sector empresarial y 1 mil 485 funcionarias y funcionarios de instituciones de la administración pública. Esto fue hecho en vinculación con empresas y cámaras empresariales del estado de Guanajuato, así como con las dependencias de gobierno estatal y municipal. Capacitamos a 1 mil 674 personas con 35 talleres en once sedes de los municipios de Acámbaro, Celaya, Dolores Hidalgo CIN, Doctor Mora, Guanajuato, Irapuato, León, Salvatierra, San José Iturbide y Silao de la Victoria.

Apoyamos a 474 adolescentes a través de la red interinstitucional de atención integral para madres jóvenes y jóvenes embarazadas.

Implementamos el programa de Capacitación y Profesionalización con Enfoque de Derechos Humanos y Perspectiva de

Género para Servidoras y Servidores Públicos del Gobierno de Guanajuato 2015-2018. La finalidad de este programa es formar e instruir a los servidores públicos para que puedan incorporar nuevos paradigmas en materia de género y contribuyan así a la promoción y gestión de políticas transversales para la igualdad de género y el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

Este programa cuenta con un proceso para formadores donde participaron 304 servidores públicos de las distintas de áreas directivas, administrativas y operativas del poder ejecutivo y judicial del Gobierno de Guanajuato. Además, 61 de ellos iniciaron el proceso de certificación por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, Conocer, en el Estándar de Competencia EC0308 Capacitación presencial a servidoras y servidores públicos en y desde el enfoque de igualdad, Nivel Básico.

Continuamos también con la sensibilización de 2 mil personas dirigida a la población abierta.

Se involucraron a 10 mil 266 madres y padres de familia en derechos humanos, igualdad y prevención de la violencia. Los objetivos son: contar con herramientas para reconocer situaciones de desigualdad y contribuir al desarrollo de capacidades en igualdad de condiciones para niñas y niños. Esto se logra a través de metodologías de aprendizaje innovadoras y participativas encaminadas a la no repetición de conductas violentas en el ámbito familiar.

Con estas acciones contribuimos a una educación en materia de equidad de género y logramos promover cambios positivos que nos llevan a construir una sociedad armónica, pacífica e igualitaria.

Como fortalecimiento al trabajo realizado por los organismos jurisdiccionales para juzgar con perspectiva de género, llevamos a cabo un curso taller para los magistrados y el personal jurisdiccional del Tribunal Contencioso Administrativo para el Estado de Guanajuato.

Desarrollo integral de jóvenes en condición de riesgos psicosociales



Contribuimos a la formación integral de 4 mil 580 jóvenes para enfrentar de manera asertiva los riesgos psicosociales, a través de 108 acciones en forma de conferencias y talleres. Los temas tratados fueron la competitividad, la orientación vocacional y su asesoría, proyecto y plan de vida, jóvenes por la paz, prevención de la violencia en el noviazgo, prevención del embarazo en las mujeres adolescentes y el bullying.

Beneficiamos a 225 mil 514 jóvenes, con 344 mil 457 servicios en 24 centros Poder joven, a través de acciones en áreas como: cómputo, biblioteca, videoteca, talleres, cursos para la formación integral del joven, así como actividades que fomentan la creatividad y la diversión.

Celebramos con 1 mil 114 jóvenes la semana de la juventud 2015. Durante su realización llevamos a cabo proyecciones de cine móvil, un encuentro de jóvenes y comunidades indígenas, el arranque del programa Respeto, el concurso Guanajuato Suenas y El Premio Estatal de la Juventud; en este último otorgamos beneficios a cinco jóvenes por su trayectoria sobresaliente.

Promovimos la participación en la vida democrática a través de la experiencia del debate político y la oratoria. Realizamos foros de discusión donde predominó la responsabilidad y la tolerancia. Gracias a estas acciones incidimos directamente en 49 jóvenes con talento, cuyo mejor representante formó parte del concurso nacional de oratoria y debate público.



También realizamos siete encuentros universitarios donde los jóvenes pudieron interactuar con funcionarios del Gobierno estatal, a través de los cuales conocieron los planes, proyectos y acciones que se tienen para este sector de la población. A su vez, los jóvenes pudieron plantear inquietudes y propuestas para mejorar el crecimiento del Estado.

Asimismo, fomentamos la participación de 2 mil 554 jóvenes guanajuatenses en diversas actividades y concursos estatales como: debate político, premio estatal de la juventud, Arma tu convocatoria, Cultura y Arte, Recreación Extrema, Campeonato Estatal de Baile Ponle Ritmo, Guanajuato Suená, Ritmo Joven y Carta a mis padres.

Impulsamos la participación y el sentido artístico, recreativo y cultural en los jóvenes con el concurso estatal de baile Ponle Ritmo, evento que reunió a 528 jóvenes guanajuatenses dentro de un espacio propicio para su interacción.

Atendimos de manera integral a 215 jóvenes al brindarles apoyo en actividades como: Recreación Extrema, Cultura y Arte, Guanajuato Suená y Arma tu Convocatoria. Fue así que los propios jóvenes marcaron la pauta en el desarrollo de actividades de crecimiento personal y profesional con otros jóvenes. Estos proyectos están fundados bajo la filosofía de trabajo entre pares, es decir, de joven a joven logramos un involucramiento de más de dos mil de ellos en asistencia, competición y voluntariado.

Producto de este crecimiento de la organización social y civil de este sector de la población fue que trajimos a Guanajuato el Programa Joven A.C. Con esta estrategia formamos 143 agentes de cambio que llevaron sus emprendimientos sociales más allá de la realización de acciones temporales, al apuntar hacia acciones sustentables y de largo plazo para los guanajuatenses.

Convocamos al talento musical de la juventud a través del concurso Guanajuato Suena, en el cual realizamos cuatro etapas eliminatorias y una etapa final que tuvieron lugar en los municipios de Celaya, Doctor Mora, Guanajuato e Irapuato. En este concurso participaron en total 194 jóvenes. Además, en colaboración con el Instituto Mexicano de la Juventud, realizamos la eliminatoria del Concurso Nacional Ritmo Joven, el cual contó con la participación de 151 jóvenes, de los cuales Impulsamos a veinte finalistas para la etapa de audición final.

Con un total de \$1 millón 395 mil 791 pesos, otorgamos veinte apoyos económicos a municipios, a través de la convocatoria de fortalecimiento a instancias municipales de juventud. Brindamos este recurso para acciones en beneficio de la juventud, de acuerdo a las necesidades específicas de cada región.

En el Gobierno del Estado promovimos modelos de vida sana para 5 mil 402 jóvenes, mediante cuatro encuentros municipales, cuatro caravanas Impulso Joven, cinco viernes Joven Impulso y un encuentro estatal. En este sentido, ponentes nacionales e internacionales compartieron sus experiencias y otorgaron elementos

claros para fortalecer el proyecto y plan de vida de los participantes.

Llevamos a cabo la encuesta estatal sobre interacciones sociales en el ámbito público y privado, de la juventud de Guanajuato; con ella obtuvimos información en cuanto a los tipos de violencia, su incidencia, el lugar en que se presenta y cómo se percibe.

Fortalecimos identidad, valores y arraigo en 723 jóvenes de zonas marginadas, a través de diecinueve viajes a zonas arqueológicas, coloniales, ecológicas, culturales o industriales. Gracias a estas acciones logramos ampliar la visión de los jóvenes de este sector.

Desarrollamos el segundo Simposio de Investigación Juvenil, mediante el cual especialistas locales y nacionales compartieron experiencias e investigaciones, con la participación de 104 personas, entre las que se contaron padres, maestros, funcionarios públicos y personas interesadas en la atención de este grupo poblacional.

Con el objetivo de impulsar la calidad de vida de los jóvenes, reforzamos los lazos de colaboración con los gobiernos municipales. Para ello realizamos cinco jornadas de trabajo con sus respectivos organismos de juventud. A través de dichas acciones empoderamos su desempeño al poner a su disposición herramientas, programas y servicios institucionales.

También integramos a 82 representantes de las universidades del Estado en cuatro organismos regionales, con lo cual mejoramos los canales de comunicación con

este sector de la población y propiciamos un proceso de participación en el que de manera conjunta se plantean soluciones a sus necesidades.

Con la participación de más de 2 mil jóvenes, pusimos en marcha el Programa Respeto, en el cual fomentamos el adecuado uso del tiempo libre, la identidad y la prevención de la violencia entre los jóvenes en comunidades y zonas marginadas. En el marco del programa realizamos la mejora de espacios públicos, exhibiciones, clínicas y talleres de grafiti, BMX, skate, parkour, break dance y rap en las plazas públicas y Centro Comunitarios.

Entre las juventudes tempranas fortalecimos los lazos familiares entre 1mil 427 de ellos y sus familias, con el Concurso Estatal de Carta a mis Padres, en el que pudie-

ron expresar sus sentimientos de manera constructiva y compartir su mensaje.

Identificamos la trayectoria modelo de 184 jóvenes en 28 municipios del Estado, todos ellos destacados por su conducta y dedicación, lo que los convierte en potenciales agentes de cambio entre sus contemporáneos. Cinco de ellos fueron galardonados con el Premio Estatal de la Juventud en el marco del Día Internacional de la Juventud.

Empleo social y proyectos productivos Desarrollo de proyectos productivos

Mediante el Programa Impulso a la Economía Social Sustentable apoyamos a las familias guanajuatenses en situación de vulnerabilidad con la finalidad de mejorar



su ingreso económico. Durante 2015, con una inversión de \$22 millones 272 mil 196 pesos, apoyamos 1 mil 158 proyectos productivos, de los cuales 645 son liderados por mujeres.

Para mejorar la calidad de vida y propiciar el autoempleo en la población que tiene condiciones de marginación o desventaja social, otorgamos apoyos para desarrollar y fortalecer los proyectos o negocios familiares. Con esa finalidad, apoyamos 145 proyectos productivos que mejoran la economía y la calidad de vida de 145 familias en 96 localidades del Estado. Para ello invertimos \$2 millones 395 mil 573 pesos.

Red móvil Guanajuato - comunidad diferente

Para favorecer las capacidades de auto-gestión de la población menos favorecida, apoyamos la consolidación de 506 grupos de desarrollo comunitario, a través de la promoción de la participación y organización ciudadana. Con estas acciones resultaron beneficiados y mejoraron su calidad de vida 26 mil 224 guanajuatenses.

Con el programa Red Móvil, apoyamos el fortalecimiento y cohesión social en 134 comunidades de 43 municipios. Para ello, entregamos 2 mil 311 estufas ecológicas que permiten el desarrollo sustentable de las familias beneficiadas. De igual manera, otorgamos 5 mil 381 apoyos y materiales de construcción para el mejoramiento de las viviendas y sus elementos: cuartos, cocinas, enjarres y techos. Además, entregamos 9 mil 623 paquetes de aves de traspatio para producción y consumo. En la realización de estas acciones destinamos una inversión de

\$15 millones 851 mil 664 pesos.

Como resultado de un autodiagnóstico participativo, impartimos 1 mil 176 talleres y 1 mil 8 capacitaciones sobre los ejes de alimentación, promoción de la salud, promoción de la educación, fortalecimiento a la economía familiar y mejoramiento de vivienda.

Sensibilización y capacitación para la atención integral de la mujer

Para fortalecer los derechos humanos de las mujeres realizamos tres campañas permanentes con perspectiva de género en todo el Estado:

- Campaña para el conocimiento y reconocimiento de los derechos de las mujeres y del Derecho a una vida libre de violencia.

- Campañas En Guanajuato los Femicidas a la Cárcel, y Porque la vida de las Mujeres nos importa, cuyo objetivo es difundir que existen sentencias condenatorias por estos delitos.

- Campañas Sistema Integral de Atención para las Mujeres, SIAM, y Cero Tolerancia en la Violencia contra las Mujeres.

Asimismo, contamos con la participación de 3 mil 169 mujeres en la conmemoración de los siguientes días internacionales: Día Internacional de la Mujer, Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres, Día Internacional de la Mujer Rural e Indígena y Día Internacional para la Eliminación de la Violencia en contra de las Mujeres.

Por otra parte, para fortalecer el proyec-

to Impulso para el empoderamiento de las mujeres, se firmo un convenio de colaboración entre el Instituto para las Mujeres Guanajuatenses y el Instituto Estatal de Capacitación. Este permite que las mujeres guanajuatenses mejorar sus capacidades, conocimientos y actitudes y aprender oficios libres de estereotipos, en impulso de su integración a la vida económica activa.

El programa está dirigido a las mujeres emprendedoras que tienen la intención de iniciar un negocio, fortalecer el que ya tienen o bien aprender un oficio. Preferentemente se apoya a mujeres jefas de familia, indígenas, con discapacidad, adultas mayores, migrantes, esposas de migrantes, y mujeres que hayan vivido violencia. Se cubrieron 34 municipios y se benefició a 1 mil 905 mujeres y 24 hombres.

Con el mismo enfoque se firmó un convenio de colaboración entre el Instituto para las Mujeres Guanajuatenses, IMUG, y Fondos Guanajuato de Financiamiento. El convenio busca financiar a mujeres que cuentan con un negocio en operación y quieren adquirir mercancías e insumos que les permitan fortalecer sus negocios. Para ello se entregaron apoyos por cinco mil pesos en 26 municipios, con una cifra de 408 mujeres beneficiadas

También entregamos apoyos económicos o en especie para mujeres emprendedoras que tienen la intención de emprender un negocio o fortalecer el que ya tienen y, en adición, son jefas de familia, mujeres con discapacidad, adultas mayores, madres de hijas, mujeres que tienen hijos con discapacidad, o mujeres en desventaja eco-

nómica. Con ese fin entregamos apoyos hasta por 5 mil pesos, en 27 municipios y en beneficio de cien mujeres.

Entregamos subsidios a mujeres para facilitar su acceso a financiamientos para el mejoramiento de vivienda. Preferentemente se atiende a mujeres jefas de familia, de zonas rurales, madres de hijas, mujeres que tienen hijos con discapacidad y mujeres emprendedoras. Para ello se firmo un convenio de cooperación entre el IMUG y la Comisión de Vivienda del Estado de Guanajuato, Coveg, mediante el cual se realizan acciones para facilitar a las mujeres el acceso a subsidios para vivienda digna. Los apoyos entregados equivalen al cuarenta por ciento del monto del recurso autorizado por la Coveg. Los financiamientos son hasta por cuarenta mil pesos para la adquisición de materiales de construcción para el mejoramiento de la vivienda. Así se benefició a 23 municipios, con un alcance de cien mujeres.

De igual manera, impulsamos la participación de mujeres emprendedoras para que expongan y vendan productos, para ello organizamos diez ferias que contaron con la participación de 225 mujeres.

También realizamos 92 talleres para el desarrollo de habilidades para el emprendimiento y fortalecimiento de negocios, con la participación de 1 mil 442 mujeres; además asesoramos a 205 mujeres en la búsqueda de empleo. Finalmente, logramos incidir en 715 mujeres por medio de 10 conferencias sobre temas relacionados con el empoderamiento económico.



Emprendedurismo y liderazgo juvenil

Con una inversión de \$500 mil pesos, a través de la iniciativa Hecho Joven y en colaboración con Start Up México Campus Bajío, aceleramos el proceso de modelado de 48 proyectos emprendedores. En coinversión con el Instituto Mexicano de la Juventud financiamos a dieciocho empresas de jóvenes; todos ellos contaron además con acceso a eventos estatales y nacionales para su proyección y la de sus productos.

Fomentamos una cultura emprendedora en más de 2 mil 500 jóvenes, mediante acciones de formación en habilidades suaves y duras del emprendimiento juvenil, con el respaldo

metodológico de Matarile Taller Creativo e Incubajío y la colaboración del Instituto de Financiamiento e Información para la Educación del Estado de Guanajuato. A estos jóvenes se les proporciona acompañamiento constante, además de acercarles herramientas y vínculos para transformar sus ideas en proyectos reales y, en el mediano plazo, su conversión en pequeñas empresas. Destinamos para estas acciones una inversión de \$297 mil 772 pesos.

A través del programa Impulso Guanajuato Joven, y con una inversión de \$1 millón 162 mil 414 pesos, apoyamos a 98 beneficiarios con acciones sociales para el desarrollo, formación y bienestar de la juventud y de su comunidad. También concretamos la participación de dieciocho agrupaciones juveniles de carácter comunitario bajo la convocatoria Impulso México, con la que fomentamos la iniciativa de estas agrupaciones para beneficiar a sectores desprotegidos de la sociedad.

Trabajo social

Gracias al programa Impulso Universitario convenimos con catorce universidades del Estado y desarrollamos 28 proyectos sociales comunitarios e institucionales bajo el esquema de servicio social profesional. En consecuencia, ejercimos una inversión de \$203 mil 73 pesos y beneficiamos a más de 5 mil personas.

Con la finalidad de apoyar con un ingreso económico temporal a las personas en situación de vulnerabilidad, otorgamos 397 mil 740 jornales y conformamos 310 comités de acción social comunitaria integrados por 6 mil 629 beneficiarios, de los cua-

les 4 mil 732 son mujeres. La inversión fue de \$27 millones 841 mil 800 pesos.

Familias funcionales asistencia y orientación alimentaria

El tema de orientación alimentaria es una prioridad para el Gobierno del Estado. Por ello, a través del Programa alimentario realizamos 5 mil 60 acciones en beneficio de 94 mil 646 personas.

De igual manera, dentro de los festejos del día Mundial de la Alimentación 2015, celebrado el 16 de octubre en el auditorio Tres Guerras en Celaya, realizamos 38 talleres simultáneos. Los temas desarrollados fueron: alimentación saludable, buenas prácticas de higiene, mi cocina saludable, autososten-

table y ejercicio. Contamos con la participación de 3 mil beneficiarios del programa alimentario y público en general. El objetivo planteado fue dar a conocer las estrategias necesarias para tener una alimentación saludable y fomentar hábitos alimentarios correctos en los guanajuatenses.

Asimismo llevamos a cabo la culminación de las convocatorias de platillo saludable y material didáctico, las cuales se centran en la elaboración de recetas saludables, tradicionales e innovadoras que fomenten una alimentación correcta a partir de insumos otorgados por el Programa Alimentario del DIF estatal. Aquí la creatividad culinaria permite que los beneficiarios de los subprogramas alimentarios, como desayunos escolares en su modalidad Caliente y Despensas, los utilicen y aprovechen mejor en su vida cotidiana. De esta manera favorecimos el proceso de enseñanza-aprendizaje en temas de nutrición de los beneficiarios de Programa Alimentario.

En conclusión, el día Mundial de la Alimentación constituyó una oportunidad valiosa para difundir herramientas que ayudan y fortalecen la protección alimentaria de los beneficiarios del Programa Alimentario en el día a día, para lo cual invertimos \$1 millón 454 mil 652 pesos.

Prevención de riesgos psicosociales

Dentro del contexto de la prevención de adicciones, realizamos doce foros con el tema Proyecto mi Vida con Valor en los municipios siguientes: Apaseo el Grande, Celaya, Cortazar, Doctor Mora, Jerécuaro, Moroleón, Ocampo, Pueblo Nuevo, Purísima del Rincón, San Francisco del Rincón,



San Luis de la Paz y Villagrán. En la vertiente de prevención de embarazo adolescente realizamos siete foros con el tema Proyecto mi Vida con Responsabilidad y Valores en Acámbaro, Dolores Hidalgo CIN, San José Iturbide, Salvatierra, Silao de la Victoria, Uriangato y Villagrán. Contribuimos en la prevención de la violencia escolar con dos foros en Celaya y Ocampo. Finalmente, con el tema de la prevención del suicidio, realizamos siete foros en los municipios de Guanajuato, Huanímaro, Irapuato, Salamanca, San Miguel de Allende, Tarandacua y Yuriria.

En el mismo rubro de prevención de adicciones atendimos a 205 mil 450 niñas, niños y adolescentes, con una inversión de \$3 millones 181 mil 484 pesos. Asimismo, otorgamos 1 mil 543 apoyos sociales con un monto de \$4 millones 949 mil 999 pesos.

Incrementamos la cobertura en prevención a través de la profesionalización del personal adscrito a diversas dependencias, como: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de las Familias, DIF, Secretaría de Educación Pública, SEG, Instituto de la Juventud Guanajuatense, Injug, Instituto para las mujeres guanajuatenses, Imug, Universidad de Guanajuato, UG y la Procuraduría General de Justicia, PGJ. Capacitamos a 97 preventólogos infantiles y otorgamos un total de 156 certificaciones. En estas acciones invertimos \$447 mil 916 pesos.

A través de la Coordinación de Rehabilitación y Asistencia Social para Niños y Adolescentes en conflicto con la Ley Penal, brindamos atención psicológica, social y

jurídica a menores de doce años que hayan realizado algún delito en el Estado. Además apoyamos de forma integral a las familias de 203 niñas y niños, en 2 mil 69 sesiones de tratamiento psicológico, 54 pláticas de prevención y 528 gestiones sociales.

Con el fin de contribuir al mejoramiento de las circunstancias y condiciones de vida de la población vulnerable del estado de Guanajuato, así como posibilitar el desarrollo integral de la familia y de los individuos en condiciones de indefensión, pobreza y desventaja social, el Gobierno del Estado implementó el Programa de Ayudas Asistenciales de DIF Estatal. Así brindamos un total de 5 mil 675 apoyos económicos y en especie que beneficiaron a 4 mil 633 guanajuatenses.

Entre los apoyos otorgados se encuentran 1 mil 21 ortesis, 1 mil 186 dotaciones de pañales desechables y 613 tratamientos de hemodiálisis. La inversión necesaria fue por \$17 millones 978 mil pesos.

El Gobierno del Estado contribuye también con los esfuerzos realizados por la sociedad civil en favor de las familias e individuos más vulnerables de Guanajuato. Por este motivo ejercimos una inversión de \$6 millones 930 mil pesos para apoyar económicamente a 66 asociaciones civiles con objeto asistencial, lo que representa un beneficio indirecto para 8 mil 552 guanajuatenses.

Asimismo, impartimos cuatro talleres de capacitación en los temas de contención emocional, contabilidad electrónica, cuidados socio-hospitalarios y coaching a 244 personas de 112 asociaciones civiles con objeto asistencial ubicadas los siguientes

municipios: Celaya, Cortazar, Guanajuato, Irapuato, León, Purísima del Rincón, Salamanca, Salvatierra, San Francisco del Rincón, San Felipe, y San Miguel de Allende.

Valores en familia

Fomentamos y difundimos la vivencia de los valores en la familia, mediante 13 mil 244 acciones que comprenden una campaña en medios de comunicación y prensa, con una inversión de \$1 millón 851 mil pesos. También firmamos 21 cartas compromiso con el sector público y privado.

Realizamos 2 mil 932 foros y talleres en los 46 municipios con la participación de 232 mil 67 beneficiarios, lo que permitió retomar y fortalecer de manera vivencial los valores de las familias guanajuatenses. Adicionalmente, participamos en las Caravanas Impulso y carreras atléticas con un enfoque transversal. La inversión fue por \$4 millones 656 mil 236 pesos.

Con el objetivo de facilitar la autogestión para la solución armónica de situaciones familiares, impulsamos la participación activa de los padres en los procesos formativos de los hijos. Nuestra herramienta es el modelo denominado escuela para padres, que incluye temas como: proyecto de vida, elementos de fortalecimiento, prevención y valores en familia, además de estilos de crianza en las condiciones actuales. Gracias a esta implementación logramos involucrar a 928 grupos de padres con 30 mil 829 participantes.

Asimismo, realizamos 47 foros en diferentes municipios para el fortalecimiento de los lazos y valores familiares, con la asistencia de 14 mil 19 personas y una inver-

sión total de \$3 millones 89 mil 465 pesos.

En el Gobierno del Estado entendemos el valor decisivo que reposa en la familia guanajuatense; es por ello que el primer domingo de marzo celebramos el día de la familia en León, con beneficio para 5 mil personas. A través del Consejo de la Familia del estado de Guanajuato, Cofaeg, participamos en seis emisiones del programa de televisión Platicando con la familia, en las que se abordaron temas como los valores, la salud y la educación; contaron además con la participación de representantes de los sectores público, privado y social.

Atención a violencia intrafamiliar y escolar

En materia de prevención de la violencia, nos interesa sensibilizar a la comunidad educativa mediante la difusión activa de una cultura de paz en el entorno escolar. Por este motivo implementamos estrategias para la resolución pacífica de conflictos con el Programa Niñas y Niños Promotores de la Paz, en el que beneficiamos a 16 mil personas y capacitamos a 634 estudiantes que actualmente fungen como promotores de paz en 33 escuelas primarias públicas, ubicadas en los municipios de: Abasolo, Celaya, Manuel Doblado, Guanajuato, Irapuato, León, Moroleón, Pueblo Nuevo, Purísima del Rincón, Romita, San Felipe, San Francisco del Rincón, Salamanca, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende, Santa Cruz de Juventino Rosas, Silao del la Victoria, Valle de Santiago y Yuriria.

Centros multidisciplinarios para la atención a la violencia

Para el Estado de Guanajuato, el motor que da sentido a cada una de sus acciones es la



familia, en tanto base fundamental desde la que se procuran los valores que posibilitan el entorno de paz y armonía.

En este sentido, como un apoyo sustancial para que se atiendan situaciones de riesgo en el entorno familiar, fortalecimos los 51 Centros Multidisciplinarios para la Atención Integral de la Violencia de los 46 municipios del Estado por medio de un Convenio de Colaboración entre el Sistema DIF estatal y los Sistemas DIF municipales. Como resultado, realizamos capacitaciones, supervisiones y asesorías que han contribuido para la atención de 6 mil 278 casos, de los cuales, 3 mil 722 son de mujeres, 876 son de hombres y 1 mil 680 de niños, niñas y adolescentes. El recurso invertido fue de \$7 millones 689 mil 997 pesos.

Aunado a lo anterior, como un recurso también accesible para la ciudadanía, las líneas de orientación telefónica Tel Mujer, De Joven a Joven y Denuncias de forma confidencial y anónima del DIF estatal brindaron 3 mil 191 asesorías en materia legal y psicológica. El enfoque es dirigido principalmente a la prevención de la violencia intrafamiliar y de género .

En el Albergue Temporal para Mujeres receptoras de Violencia organizamos 6 mil 505 actividades con el propósito de que las familias atendidas tengan una vida libre de violencia, con una inversión de \$2 millones 518 mil 387 pesos, en los municipios de: Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Celaya, Cuerámara, Guanajuato, Huanímara, Irapuato, Jaral del Progreso, Jerécuaro, Juventino Rosas, León, Romita, San Felipe,

San Francisco del Rincón, San Miguel de Allende, Villagrán y Xichú.

En dicho albergue brindamos servicios de alojamiento y atención multidisciplinaria, lo cual se vio reflejado en 70 acompañamientos con fines legales, 71 talleres jurídicos a mujeres y menores, 21 denuncias penales, 842 sesiones de terapia individual psicológica, 335 intervenciones en crisis, 137 talleres reeducativos para una vida libre de violencia, 3 mil 824 asesorías educativas personalizadas y 45 reinserciones de niños y niñas a instituciones educativas de nivel básico.

Por otro lado, a través de los Centros Multidisciplinarios de Atención Integral a la Violencia del Estado, beneficiamos a 93 mil 815 personas a través de 2 mil 451 accio-

nes preventivas y de sensibilización.

Entre estas acciones se cuentan 1 mil 871 mil conferencias, en las que participaron 69 mil 215 personas. Además, 61 acciones corresponden a la estrategia Tejiendo Redes de Esperanza, en beneficio de 2 mil 177 personas, de las cuales 1 mil 616 son mujeres y 560 hombres. Asimismo, brindamos 58 conferencias que beneficiaron 4 mil 867 personas; 391 talleres que beneficiaron a 11 mil 308 personas; 48 puestas en escena para 3 mil 893 personas y 151 acciones diversas para la promoción activa de la paz, tales como brindar información en stands y marchas que beneficiaron a 9 mil 399 personas.

También brindamos una capacitación sobre género, violencia y cultura de paz a 32 promotores comunitarios de la Dirección



de Desarrollo Comunitario de Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, con el objeto de motivar la reflexión y proporcionar elementos de detección de violencia y procedimientos de atención.

Centros de asistencia de desarrollo infantil

En este rubro dimos continuación a la mejora de la atención educativa y asistencial a 2 mil 981 hijos de madres trabajadoras en situación vulnerable o carentes de prestaciones sociales, desde los 45 días de nacidos a seis años de edad, con una inversión de \$4 millones 279 mil 178 pesos.

Aprovechamos el contacto con los padres de familia para propiciar el fortalecimiento del programa escuela para padres. Asimismo, otorgamos apoyos económicos para remodelación y equipamiento de los Centros de Asistencia de Desarrollo Infantil, CADI, en 24 municipios.

Realizamos el encuentro estatal de educadoras para 780 participantes, con la finalidad de fortalecer la profesionalización del personal operativo en los Centros Asistencial de Desarrollo Infantil, CADI, y los Centro de Asistencia Infantil Comunitaria, CAIC; lo anterior permitió proveer a las educadoras con herramientas para mejorar el proceso educativo, asistencial y de desarrollo de los beneficiarios.

Centros de asistencia infantil comunitarios

Atendimos y apoyamos en las zonas rurales y suburbanas al desarrollo educativo preescolar de 6 mil 369 niñas y niños de tres a seis años de edad, a través de la atención de educadoras comunitarias, el mejoramiento de la infraestructura y

la compra de material didáctico para 241 Centros de Asistencia Infantil Comunitarios, CAIC, establecidos en 38 municipios del estado de Guanajuato.

Lo anterior, con el propósito de brindar una alternativa para la población que no tiene acceso al servicio educativo formal. En dichos centros, también contribuimos al desarrollo de las familias a través del programa Escuela para Padres. Invertimos, con estos propósitos, \$4 millones 683 mil 987 pesos.

Calidad ambiental Manejo integral de residuos

Evaluamos 78 proyectos del sector productivo en materia de Impacto ambiental. Determinamos las obras de mitigación y compensación requeridas por su incidencia sobre los diversos ecosistemas que constituyen el territorio estatal, así como el nivel de cumplimiento de las normas y regulaciones ambientales, todo ello para minimizar riesgos en la población.

Los proyectos pertenecen principalmente al desarrollo de obras de los sectores industrial, automotriz, alimenticio y metal-mecánico, en adición a la obra pública que corresponde principalmente a infraestructura educativa, servicios de salud y carreteras.

Llevamos a cabo dos talleres de consulta del anteproyecto de la Norma Técnica Ambiental para Centros de Acopio de Residuos Sólidos. Tuvimos la participación de los diferentes actores involucrados: representantes de centros de acopio; prestadores de servicio de manejo de residuos; grandes generadores de residuos; consultores; funcionarios municipales de di-

ferentes áreas, como ecología, desarrollo urbano y protección civil municipal y estatal, quienes efectuaron importantes aportaciones que se traducirán en una norma de vanguardia en la materia. En consecuencia, ejercimos una inversión de \$226 mil 350 pesos.

Integramos el inventario estadístico de residuos de manejo especial autorizados en el estado de Guanajuato. En este marco, otorgamos 758 autorizaciones de las cuales el 54 por ciento corresponden a grandes generadores de residuos y 46 por ciento a prestadores de servicios. Los municipios con mayor número de registro de generadores de residuos son Irapuato, Celaya, León y Silao, con diecinueve, dieciséis y quince por ciento, respectivamente. La inversión fue por \$119 mil 760 pesos.

Elaboramos el plan de manejo de neumáticos fuera de uso para el estado de Guanajuato a partir del Programa Estatal para la Reutilización, Reciclaje, Procesamiento y Disposición Final de neumáticos. Con el propósito de difundir el plan, llevamos a cabo tres talleres en los que participaron productores, distribuidores, prestadores de servicio y cementeras; dos de ellos tuvieron lugar en el municipio de Irapuato y otro en el municipio de Guanajuato con una participación total de más de 350 asistentes. Así pues, invertimos \$306 mil 360 pesos.

Dentro del Programa Estatal de Reciclado de Residuos Electrónicos y con el propósito de lograr la permanencia de centros de acopio de residuos electrónicos y potencializar nuestro trabajo de manera conjunta y transversal con el sector edu-

cativo, , serán instaladas quince casetas de almacenamiento exterior para acopio de residuos electrónicos en planteles de Cecyteg. También habrá dos centros de acopio permanentes en los municipios de Comonfort, uno más en Coroneo, dos en Irapuato, uno en Jerécuaro, dos en León, uno en Pueblo Nuevo, uno en Purísima del Rincón, uno en Salamanca, uno en San Miguel de Allende, uno en Tarandacua, uno en Valle de Santiago y uno Villagrán. La inversión designada para estas acciones es de \$255 mil 350 pesos.

Calidad del aire

Por medio de la red automática y manual del Sistema de Monitoreo de la Calidad del Aire del Estado de Guanajuato, Simeg, generamos información continua de contaminantes criterio y variables meteorológicas el 95 por ciento de los días del año con una inversión de \$ 3 millones 571 mil 71 pesos.

Con el propósito de garantizar a los ciudadanos la confiabilidad de nuestros procesos de monitoreo de la contaminación atmosférica, mantuvimos en funcionamiento el sistema de gestión de calidad basado en la norma internacional ISO 9001:2008, con \$189 mil 4 pesos de inversión.

En la página web calidadaire.guanajuato.gob.mx del Instituto de Ecología del Estado publicamos los resultados del monitoreo de contaminantes presentes en el aire. Así informamos a los ciudadanos de manera clara, oportuna y continua sobre niveles de contaminación atmosférica, posibles riesgos a la salud y medidas de protección que pueden tomar. A partir de estos datos activamos 273 alertas tempranas y

cinco precontingencias en Salamanca, y 279 precontingencias en León; estas últimas ayudaron a que en este municipio no se activara el programa de altos niveles de PM10. En total aplicamos una inversión de \$ 633 mil 394 pesos.

En el marco de los Programas de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire de la región de Salamanca y de la Zona Metropolitana de León 2013-2022 implementamos 35 acciones. En particular, conformamos el Grupo Interdisciplinario de Investigación sobre Efectos de la Salud Pública relacionados con la Calidad del Aire; este tiene como objetivo proteger la salud de la población al mejorar y ampliar los conocimientos en los ámbitos social y económico asociados a la contaminación del aire. Invertimos en ambos programas recursos por \$644 mil 79 pesos.

En coordinación con la Secretaría de Educación de Guanajuato, SEG, elaboramos un plan de trabajo para la implementación de la estrategia de comunicación y sensibilización sobre la calidad del aire que estuvo dirigida a escuelas de nivel básico. De esta manera, realizamos actividades en veinte escuelas de las setenta programadas en el municipio de León. También implementamos un plan de trabajo con la Secretaría de Salud de Guanajuato para la inclusión de temas de calidad del aire en el Programa Comunidades Saludables. Con ello incluimos a las comunidades alejadas de la mancha urbana en temas y acciones para el mejoramiento de este aspecto.

Con la finalidad de proteger a la salud de la población por la exposición de niveles perjudiciales de contaminantes atmosféricos, continuamos con la operación del



Programa de Contingencias Ambientales Atmosféricas para el municipio de Salamanca, y el de Prevención de Altos Niveles para el municipio de León. La inversión fue por \$80 mil pesos.

Capacitamos a más de cien comisarios ejidales de los municipios de San Francisco del Rincón, León, Celaya, Irapuato y Jaral de Progreso en la labranza de conservación como medida para prevenir la contaminación atmosférica generada por la quema de esquilmos agrícolas.

A través de la coordinación de los tres niveles de gobierno, se logró reducir el número de quemas a cielo abierto en los municipios contemplados por el progra-

ma ProAire. Resultado de ello es la disminución en un dieciocho por ciento de los eventos de este tipo registrados respecto del año anterior. De esta manera se dejaron de emitir importantes cantidades de contaminantes a la atmósfera. La inversión aplicada fue de \$87 mil 580 pesos.

Con la participación del sector ladrillero de doce municipios, elaboramos el plan de trabajo para el desarrollo de proyectos piloto de reubicación de hornos ladrilleros. En particular, llevamos a cabo el proyecto de reubicación de hornos ladrilleros del municipio de Irapuato. En su primera etapa abarcará la construcción de un horno multicámaras a bajas emisiones denominado Holmuc-UG cuyo diseño ha sido desarrollado por investigadores de la Universidad de Guanajuato. Este proyecto tiene la fina-

lidad de brindar a los productores ladrilleros del municipio de Irapuato un sitio que cumpla con los lineamientos en materia de uso de suelo y ordenamiento, así como una mejora tecnológica que permita que el proceso productivo sea ambiental y energéticamente eficiente. En esto hubo una inversión por \$785 mil 351 pesos.

Para garantizar que los procesos industriales cumplen con los estándares de emisión de contaminantes, atendimos 129 solicitudes de Licencia Ambiental de Funcionamiento, de las cuales 98 se autorizaron, 62 corresponden a nuevas empresas y las 36 restantes fueron regularizadas. Entre ellas destacan los giros de curtiduría, alimenticio, concreteras, construcción y cadena de valor del sector automotriz.



A través del Fondo para el Mejoramiento y Descentralización Ambiental del Estado de Guanajuato, FOAM, impulsamos el mejoramiento ambiental en catorce municipios del Estado.

Otorgamos apoyo económico para 45 proyectos en materia de ecología: 29 municipales y dieciséis del Instituto de Ecología del Estado. Para ello, invertimos \$62 millones 760 mil 496 pesos. Además, contamos con una aportación municipal de \$8 millones 936 mil 879 pesos para fortalecer su infraestructura y gestión en la materia y atender la problemática ambiental que enfrentan.

Asimismo, orientamos el financiamiento de proyectos sobre mitigación de gases de efecto invernadero, ecotecnias, equipamiento de oficinas públicas ambientales, fortalecimiento de la red de monitoreo atmosférico, estudios y diagnósticos de calidad del aire, ecoturismo, fortalecimiento del programa estatal de verificación vehicular, declaratoria y manejo de áreas naturales protegidas, zonas de preservación ecológica, equipamiento para la recolección de residuos sólidos urbanos, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales en áreas naturales protegidas, equipamiento para la operación de rellenos sanitarios, establecimiento y operación de viveros forestales de especies nativas, organización de foros de carácter nacional, educación ambiental y adquisición de certificados holográficos de verificación vehicular.

Sistema de plantas de tratamiento de aguas residuales

Con el fin de impulsar el bienestar social de la población incrementamos la infraestructura para el saneamiento en las zonas urbanas y suburbanas. Impulsamos la terminación de las plantas de tratamiento para las cabeceras municipales de Cuerámaro, Romita y Valtierra, Salamanca. Continuamos la construcción de las plantas para la cabecera municipal de Tarandacua, Celaya Nororiental y para las colonias Cruz del Padre, San Antonio del Carmen y zona de influencia en Dolores Hidalgo CIN. En este rubro también destaca el colector oriente tercera etapa, Bulevar Aquiles Serdán, tramo calle Michoacán y Libramiento Sur, en la cabecera municipal de San Francisco del Rincón. En total se invirtieron, en concurrencia con la federación y los municipios, \$200 millones 154 mil 745 pesos.



Para beneficio de alrededor de 50 mil habitantes incrementamos la infraestructura para el saneamiento de agua residual en el medio rural. Trabajamos en 47 obras y acciones e invertimos, en concurrencia con la federación y municipios, \$73 millones 288 mil 504 pesos. Destacan en este rubro la adecuación y rehabilitación de la planta de tratamiento en Santa Catarina; la construcción de red de alcantarillado sanitario, segunda etapa, en Ojo de Agua de la Trinidad en el municipio de Apaseo el Alto y la construcción de las redes de drenaje sanitario y sistemas de tratamiento en El Romeral y San Luis del Jánamo, en Irapuato.